

Señores
OFERENTES
Presente

ASUNTO: CONCURSO DE OFERTAS No. CO-EPP-025-2022 - Aclaración 1

Por convenir a los intereses de EP PETROECUADOR y de conformidad con el numeral 3 "Preguntas y Aclaraciones" del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-025-2022 para la prestación del SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO BAJO LLAMADA DE INGENIERÍA CONCEPTUAL, BÁSICA Y/O DE DETALLE PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DESIGNADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA GERENCIA DE PROYECTOS, DE LA ZONA TERRESTRE DE EP PETROECUADOR, agradeceré tomar en cuenta lo siguiente:

FORMULARIO ECONÓMICO

PREGUNTA 1

Favor confirmar si el ítem 1 de Documentos de Ingeniería generales: "Levantamiento de información – campo, únicamente comprende el informe de levantamiento.

RESPUESTA 1

Afirmativo

PREGUNTA 2

En el mismo ítem 1 indican que el Levantamiento de Información en Campo se mide en DOCUMENTOS y hay una previsión de 20. Debemos entender que donde dice Unidad, más bien debería indicar por ingreso multidisciplinario de un día de levantamiento en campo. Favor confirmar

RESPUESTA 2

El ítem 1, corresponde al documento multidisciplinario, resultado de ingreso a campo del grupo interdisciplinario para el levantamiento de información en campo (Levantamiento de información en Campo). La contratista tiene la responsabilidad de la logística de ingreso, hospedaje, movilización y todo lo requerido para el levantamiento de información dentro de las instalaciones de EP Petroecuador.

PREGUNTA 3

En relación con la pregunta anterior, favor confirmar que la actividad de relevamiento de información en campo será planillada con las tarifas por Hora Hombre en campo.

RESPUESTA 3

Negativo

PREGUNTA 4

Favor aclarar el alcance del ítem 11 de Documentos de ingeniería generales: "Base de datos programada para análisis de precios unitarios".

RESPUESTA 4

Realizar y entregar un programa con 20 licencias a EP Petroecuador, el mismo debe ser puesto en revisión de supervisión EP Petroecuador y aprobación de Administrador de contrato. El programa deberá contar con los formularios de materiales, mano de obra, equipos, entre otros para disponer de una base de datos de Análisis de Precios Unitarios de acuerdo a los rubros de ingeniería procura y/o construcción de obras civiles, mecánicas, tuberías , eléctricas, instrumentación control, comunicaciones, entre otros rubros requeridos por la supervisión por EP Petroecuador.

PREGUNTA 5

En relación con la pregunta anterior. La programación a la cual se refieren, ¿en qué software se debe realizar?

RESPUESTA 5

Referirse a la respuesta pregunta 4

PREGUNTA 6

Favor confirmar si es un error que se considere dentro de los entregables de Procesos a los Típicos de montaje, que consta como ítem 26 de Documentos de ingeniería de procesos. ¿dejamos sin costo este ítem en el formulario económico?

RESPUESTA 6

Referirse al formulario de precios y términos de referencia.

PREGUNTA 7

El entregable “Balance de masa y energía” se repite tanto para el ítem 6 y 40 de Documentos de ingeniería de procesos, pero ambos tienen diferentes cantidades. Favor confirmar si debemos eliminar alguno de estos ítems en el formulario económico.

RESPUESTA 7

Referirse al formulario de precios y términos de referencia.

PREGUNTA 8

En el entregable “Memoria de cálculo y estudios” como ítem 3 de Documentos de Ingeniería Civil, favor aclarar qué estudios se deben considerar dentro de este entregable.

RESPUESTA 8

Memoria de cálculo estructural: cimentaciones y estructuras metálicas. Incluye estudios de batimetría, hidrología-hidráulico entre otros estudios para diseño de obras civiles.

PREGUNTA 9

Favor aclarar el alcance que se debe considerar en el ítem 12 “Informe de análisis de flexibilidad” de Documentos de Ingeniería tuberías, para poder calcular su costo.

RESPUESTA 9

Por favor remitirse a las Respuestas No. 27 y 142.

PREGUNTA 10

Los entregables “Diseño malla a tierra químicos/Manifold/Pig Laucher/Tanques Diesel” se repiten tanto para los ítems 68, 69, 70 y 71, con los ítems 76, 77, 78, y 79 de Documentos de ingeniería eléctrica, pero ambos tienen diferentes cantidades. Favor confirmar si debemos eliminar alguno de estos grupos de ítems en el formulario económico.

RESPUESTA 10

Referirse al formulario de precios.

PREGUNTA 11

En el entregable “Diseño malla a tierra VFD-A” del ítem 66 y el entregable “Diseño malla a tierra VFD-B” del ítem 67, se repite con el entregable “Diseño malla a tierra VFD-A / VFD-B del ítem 74, de los Documentos de ingeniería eléctrica, pero tienen diferentes cantidades. Favor confirmar si debemos eliminar alguno de estos ítems en el formulario económico.

RESPUESTA 11

Favor remitirse a la respuesta de la pregunta 10.

PREGUNTA 12

En el formulario económico, en los Documentos de ingeniería eléctrica, se tiene un entregable “Diseño de protección contra descargas atmosféricas” del ítem 72, y más adelante en los ítems 80 al 85, se detalla el área de aplicación de estos diseños. Favor aclarar el alcance del entregable del ítem 72 o a su vez confirmar si debemos eliminar alguno de estos ítems en el formulario económico.

RESPUESTA 12

Favor remitirse a la respuesta de la pregunta 10.

PREGUNTA 13

Favor aclarar el alcance del entregable “Procedimiento del sistema de comunicaciones” del ítem 17 de Documentos de Ingeniería Instrumentación & Control, del formulario económico.

RESPUESTA 13

Se adjunta el documento para determinar el alcance del entregable.

PREGUNTA 14

Favor aclarar el alcance del entregable “Procedimiento del sistema de control, seguridad, F&G” del ítem 16 de Documentos de Ingeniería Instrumentación & Control, del formulario económico.

RESPUESTA 14

Se adjunta el documento para determinar el alcance del entregable.

PREGUNTA 15

En el formulario económico, en los Documentos de ingeniería Instrumentación & Control, se tiene un entregable “Matriz causa efecto – sistema de seguridad Plataforma de producción” del ítem 120, se repite con el ítem 122 de, pero ambos tienen diferentes cantidades. Favor confirmar si debemos eliminar alguno de estos ítems en el formulario económico.

RESPUESTA 15

El ítem 120 corresponde a matriz causa efecto para nuevas plataformas y El ítem 122 para ampliaciones de plataformas. Referirse al formulario de precios.

PREGUNTA 16

En el formulario económico, en los Documentos de ingeniería Instrumentación & Control, se tiene un entregable “Matriz causa efecto – sistema de control Plataforma de producción” del ítem 121, se repite con el ítem 123 de, pero ambos tienen diferentes cantidades. Favor confirmar si debemos eliminar alguno de estos ítems en el formulario económico.

RESPUESTA 16

El ítem 121 corresponde a matriz causa efecto para nuevas plataformas y El ítem 123 para ampliaciones de plataformas. Referirse al formulario de precios.

PREGUNTA 17

En el formulario económico, en los Documentos de ingeniería Instrumentación & Control, se tiene un entregable “Típicos de montaje” del ítem 165, y en los ítems 124 al 143, se detalla el tipo de instrumento. Favor aclarar el alcance del entregable del ítem 165 o a su vez confirmar si debemos eliminar alguno de estos ítems en el formulario económico.

RESPUESTA 17

El ítem 165 corresponde a Típicos de Montaje de la disciplina de comunicaciones. Incluye planos típicos de instalación de fibra óptica, cables de comunicaciones, accesorios y paneles de comunicaciones. Referirse al formulario de precios.

PREGUNTA 18

Favor aclarar el alcance del entregable “Análisis de precios unitarios” del ítem 203 de Documentos de Ingeniería Instrumentación & Control, del formulario económico.

RESPUESTA 18

Se adjunta el documento para determinar el alcance del entregable.

PREGUNTA 19

El entregable “Análisis de precios unitarios” del ítem 203 de Documentos de Ingeniería Instrumentación & Control, del formulario económico, tiene como unidad Documentos, se entiende con esto que se tomará cada análisis de precios unitarios como un documento. Favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto.

RESPUESTA 19

Referirse al formulario de precios.

PREGUNTA 20

El entregable “Análisis de precios unitarios” del ítem 203, solo consta para la disciplina de Instrumentación y Control. Favor confirmar si se debe considerar para el resto de las disciplinas este mismo entregable.

RESPUESTA 20

Referirse al formulario de precios.

PREGUNTA 21

Se solicita considerar la metodología de Costo reembolsable + fee administrativo para los entregables como la simulación estacionaria o dinámica, el estudio Hazop, ACR, y la metodología de comisionado y puesta en marcha, debido a que este tipo de estudios varían drásticamente su precio, en base al software utilizado, perfil del profesional, además las condiciones propias del alcance de cada estudio.

RESPUESTA 21

Negativo, se usará los rubros descritos para la simulación estacionaria o dinámica, el estudio Hazop, ACR, y la metodología de comisionado y puesta en marcha. Referirse al formulario de precios.

PREGUNTA 22

La HH de Procesos, ítem 2, de 11. COSTO DE HORAS HOMBRE PARA TRABAJOS DE INGENIERÍA EN OFICINAS DE EP PETROECUADOR CAMPO - NORTE BLOQUES 49 - 56 - 57L - 57S - 58 - 59, del formulario económico, tiene una cantidad 0 HH, favor confirmar si este valor se deja con “cero”.

RESPUESTA 22

Por favor considerar las siguientes cantidades de obra, con las cuales fueron calculadas el presupuesto referencial

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	USD PRECIO UNITARIO SIN IVA	USD PRECIO TOTAL SIN IVA
1	GENERALES	H-H	500		\$0,00
2	PROCESOS	H-H	1000		\$0,00
3	CIVIL	H-H	1000		\$0,00
4	MECANICA	H-H	1000		\$0,00
5	ELECTRICA	H-H	750		\$0,00
6	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL	H-H	750		\$0,00
7	COMUNICACIONES	H-H	500		\$0,00
8	TUBERÍA	H-H	1000		\$0,00

9	SIMULACIÓN ESTACIONARIA DE DUCTOS + INFORME DE SIMULACIÓN	H-H	1500		\$0,00
10	HAZOP PARA ESTACIONES DE PROCESO, PLATAFORMAS, SISTEMAS DE SEPARACIÓN / ALMACENAMIENTO / TRANSFERENCIA, ENTRE OTROS	H-H	1500		\$0,00
11	ANÁLISIS SIMULACIÓN DINÁMICA - INFORME DE SIMULACIÓN	H-H	1000		\$0,00
12	METODOLOGÍA DE COMISIONADO Y PUESTA EN MARCHA	H-H	1000		\$0,00

PREGUNTA 23

Favor confirmar que únicamente en las tarifas de HH de 11. COSTO DE HORAS HOMBRE PARA TRABAJOS DE INGENIERÍA EN OFICINAS DE EP PETROECUADOR CAMPO, del formulario económico, se deben considerar los gastos logísticos para la movilización del personal al sitio.

RESPUESTA 23

Por favor referirse a la matriz de alcance y responsabilidades de las partes (ADJUNTO A-9)

PREGUNTA 24

En el documento indica que dentro de los trabajos a efectuar como parte del contrato están los relacionados al levantamiento de información y elaboración de planos as Built. ¿Nos entregará EPPEC los Red Lines de las modificaciones efectuadas y aprobadas durante la construcción para hacer esos As-Built?.

RESPUESTA 24

Ep Petroecuador entregará la información disponible, como se indica en las Responsabilidades del Ep Petroecuador, en algunos casos, se solicitará se realice el levantamiento de información para elaborar los planos As built.

PREGUNTA 25

En el listado de rubros indican lo siguiente: “ANÁLISIS CFD - INFORME DE SIMULACIÓN” requerimos que se explique el alcance de este rubro porque las diferencias en costos varían de acuerdo a la cantidad de casos que se analicen, además fluctúa dependiendo de a cuál equipo o sistema se requiere el CFD.

RESPUESTA 25

El alcance de “ANÁLISIS CFD - INFORME DE SIMULACIÓN” incluye el diseño y/o evaluación hidráulica y/o térmica del equipo a ser analizado (separadores de producción, tanques de lavado, tanques “skimmer” de agua o similar, hidrociclones, separadores centrífugos y thermal oxidizers y/o incineradores térmicos, entre otros equipos. Al menos tres escenarios de estudio: caso base y dos alternativas de análisis

PREGUNTA 26

Considerando la gran diferencia de en el valor para el rubro “ANÁLISIS CFD - INFORME DE SIMULACIÓN” solicitamos se considere que este sea bajo la modalidad de Costo Reembolsable + Fee Administrativo.

RESPUESTA 26

Negativo, se usará los rubros descritos para “ANÁLISIS CFD - INFORME DE SIMULACIÓN” para equipos como se indica en la respuesta 25. Se aclara que es la modelación del caso base, validación y simulación de al menos dos escenarios.

PREGUNTA 27

En el listado de rubros indican que se deberá efectuar Análisis de flexibilidad, pero no definen si ese análisis de flexibilidad será a sistemas conectados, a equipos como puede

ser bombas o turbinas o sistemas de vapor, y la diferencia es muy grande entre unos y otros estudios. Podrían por favor indicar ¿a qué tipo de sistemas o tuberías se le deberá considerar efectuar análisis de flexibilidad?

RESPUESTA 27

Para efectuar el análisis de flexibilidad se debe considerar que las tuberías estarán conectadas a equipos estáticos y rotativos.

PREGUNTA 28

El listado de rubros indica que se deberá efectuar “METODOLOGÍA DE COMISIONADO Y PUESTA EN MARCHA” favor confirmar que no se trata de actividades relacionadas al Comisionado y que se refiere únicamente al documento para efectuarlo.

RESPUESTA 28

Confirmado, es el procedimiento, metodología e instructivo

PREGUNTA 29

En los rubros en los cuales se refieren a Horas Hombre para trabajos de ingeniería en oficinas de EP Petroecuador en Campo, no se indica bajo qué jornada de trabajo y qué cosas deben incluirse como costo en esas horas hombre. Favor aclarar el alcance de las labores de ingeniería a efectuar en las instalaciones de EP Petroecuador.

RESPUESTA 29

Por favor referirse a la matriz de alcance y responsabilidades de las partes (ADJUNTO A-9), para el costo de H-H

El permiso de trabajo se abre de 6h00 a 18h00, la Contratista puede realizar las actividades solicitadas en la Orden de trabajo y aprobadas por Ep Petroecuador

Las actividades que se realizarán con los rubros de H-H, se debe hacer constar en el alcance de la Orden de Trabajo y pueden ser: levantamiento de información, estudios, simulaciones, análisis especializados, informes de resultados, entre otros

PREGUNTA 30

En los rubros en los cuales se refieren a Horas Hombre para trabajos de ingeniería en oficinas de EP Petroecuador en Campo, se entiende que serán utilizadas únicamente para los levantamientos de información en campo.

RESPUESTA 30

Por favor Referirse a la respuesta 29

PREGUNTA 31

Entendemos que las labores de ingeniería para cualquiera de los campos serán desarrolladas en las oficinas en Quito de la Consultora, a excepción de las actividades de relevamiento de campo.

RESPUESTA 31

Afirmativo, las labores de ingeniería para cualquiera de los campos serán desarrolladas en las oficinas en Quito de la Consultora

PREGUNTA 32

En el listado de rubros indican que se deberá efectuar HAZOP, pero se desconoce lo que se debe contemplar este rubro como es, salón para efectuarlo o si será mediante video conferencia o en Quito o en el Oriente. Favor aclarar el alcance de este rubro a los efectos de poder cotizarlo.

RESPUESTA 32

Contemplar que el HAZOP será en modalidad presencial y/o telemática en la ciudad de Quito, en las oficinas de Ep Petroecuador, mientras las condiciones epidemiológicas sean favorables, caso contrario será a través de video conferencia. La logística no forma parte de este rubro.

También considerar el moderador del análisis de riesgos según el análisis EP Petroecuador

PREGUNTA 33

En el listado de rubros indican que se deberá efectuar ACR, pero se desconoce lo que se debe contemplar este rubro como es, salón para efectuarlo o si será mediante video conferencia o en Quito o en el Oriente. Favor aclarar el alcance de este rubro a los efectos de poder cotizarlo.

RESPUESTA 33

Ver respuesta 32. Para el levantamiento de la información será de acuerdo al rubro ítem 1 Levantamiento de información en campo.

PREGUNTA 34

En el listado de rubros indican que se deberá efectuar HAZOP. Favor aclarar si se debe considerar únicamente las HH de un especialista Hazop.

RESPUESTA 34

Ver respuesta 32.

PREGUNTA 35

En el listado de rubros indican lo siguiente: “ESTUDIO DE SUELOS PARA VÍAS O ACCESOS POR KILOMETRO QUE INCLUYE LA TOMA DE MUESTRA INTEGRAL Y SONDEOS ELÉCTRICOS VERTICALES (SEV) CADA 500 METROS COMO MÍNIMO. EL ESTUDIO DEBE INCLUIR ENSAYOS DE LABORATORIO: CLASIFICACIÓN SUCS, TRIAXIAL UU, COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO Y CBR. EL ESTUDIO DEBE ADEMÁS CONSIDERAR RECOMENDACIONES PARA LA INCLINACIÓN Y ESTABILIDAD DE TALUDES DE CORTE Y RELLENO Y EL DISEÑO DE PAVIMENTO CON VARIAS ALTERNATIVAS INCLUYENDO EL USO DE GEOSINTÉTICOS.” Pero lo contabilizan como tres documentos. Por favor podrían indicar qué cantidad de perforaciones requieren que se cotice, pues de la forma como está redactada resulta difícil establecerlo, y no va a ser similar para todos los consultores lo que cada uno oferte.

RESPUESTA 35

Favor referirse a la descripción del Rubro, el mismo no requiere perforaciones sino la toma de muestras integrales, se pagará por km de acceso en que se realicen los estudios.

PREGUNTA 36

En el listado de rubros indican lo siguiente: “ESTUDIO DE SUELOS PARA RÍOS O ESTEROS DEBEN INCLUIR MÍNIMO 4 PERFORACIONES (2 PERFORACIONES EN CADA MARGEN DEL RIO O ESTERO) CON ENSAYOS SPT C/M (LONGITUD PROMEDIO 15 METROS). EL ESTUDIO DEBE INCLUIR ENSAYOS DE LABORATORIO: CLASIFICACIÓN SUCS, TRIAXIAL UU, CONSOLIDACIÓN UNIDIMENSIONAL, COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO. EL ESTUDIO DEBE ADEMÁS CONSIDERAR RECOMENDACIONES PARA LOS RELLENOS DE APROXIMACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ESTRIBOS DEL PUENTE, Y CAPACIDAD PORTANTE PARA PILOTES. EN EL INFORME FINAL DEBERÁ CONSTAR EL DETALLE DE TODO LO ANTES EXPUESTO.” Pero lo contabilizan como dos documentos. Por favor podrían indicar cuántas perforaciones de este tipo (dos en cada margen del río o estero) requieren que se cotice pues la forma redactada resulta difícil establecerlo y no va a ser similar para todos los consultores lo que cada uno oferte.

RESPUESTA 36

Favor referirse a la descripción del rubro. Cada documento deberá tener los que solicita el rubro es decir dos perforaciones en cada margen más los ensayos descritos.

PREGUNTA 37

En la lista de Cantidades y Precios de los TDR se indica "TOPOGRAFIA EN PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA PARA PLATAFORMAS EN HECTAREAS. DEBE INCLUIR MONOGRAFIA E INSTALACION DE 2 HITOS DE CONTROL GPS ENLAZADOS A LA RED GEODESICA DE EPETROECUADOR. INCLUYE PLANOS DE TOPOGRAFIA ORIGINAL Y MODIFICADA. EN FORMARTO EDITABLE Y NUBE DE PUNTOS." Cuando indican nube de puntos ¿se están refiriendo a efectuar un levantamiento con metodología láser en 3D de las plataformas.

RESPUESTA 37

Negativo. La topografía deber ser tradicional (Estación Total), la nube de puntos se refiere que deben entregar un archivo con los puntos del levantamiento, el mismo deberá incluir el levantamiento de ríos, esteros, árboles con un DAP mayor a 1 metro, entre otros.

PREGUNTA 38

En la lista de Cantidades y Precios de los TDR se indica "TOPOGRAFIA EN PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA PARA VIAS EN KM. ANCHO DE FAJA MINIMA 30M. DEBE INCLUIR MONOGRAFIA E INSTALACION DE 2 HITOS DE CONTROL GPS ENLAZADOS A LA RED GEODESICA DE EPETROECUADOR. INCLUYE PLANOS DE TOPOGRAFIA ORIGINAL Y MODIFICADA. EN FORMATO EDITABLE Y NUBE DE PUNTOS." Cuando indican nube de puntos ¿se están refiriendo a efectuar un levantamiento con metodología láser en 3D de las plataformas

RESPUESTA 38

Favor referirse a la respuesta N°37

PREGUNTA 39

Entendemos que al efectuar la cotización correspondiente a Topografía y a Suelos no será necesario el presentar las propuestas a EPPEC, de otra manera parecería que lo más aconsejable sería que se cobre bajo la modalidad de Costo Reembolsable más un fee administrativo por el trabajo realizado. Solicitamos se considere que para estos servicios se pueda aplicar la modalidad costo reembolsable + fee administrativo.

RESPUESTA 39

Negativo, favor referirse a los TDR's y las tarifas establecidas

PREGUNTA 40

Favor aclarar a qué personal (categoría) debemos considerar en la tarifa de HH de General.

RESPUESTA 40

Por favor considerar el personal que sea ingeniero o lider de la especialidad, con los requerimientos descritos en el *ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA*

PREGUNTA 41

Favor solicitamos se considere dar una ampliación para la presentación de la oferta, de al menos dos semanas adicionales.

RESPUESTA 41

Se confirmará la nueva fecha de entrega de las ofertas, con el cambio de cronograma del Concurso de Ofertas aprobado por el Ordenador de Gasto

PREGUNTA 42

En base a los ítems que entendemos que están repetidos, solicitamos remitir nuevamente el formulario de precios.

RESPUESTA 42

Por favor usar el formulario de precios entregado en la invitación y poner su mejor costo en cada rubro

GENERALES

PREGUNTA 43

En el documento 22-abr-2022-Concurso de Ofertas CO-EPP-025-2022.FINAL en la parte correspondiente a Evaluación Técnica indica en el punto 6 El Alcance de los Trabajos por Disciplina. Favor confirmar lo indicado en la reunión aclaratoria del día 27 de abril de 2022 donde se indicó que era sencillamente copiar textualmente lo que indica el TDR indicando el consultor que cumplirá con el desarrollo de ese alcance.

RESPUESTA 43

Confirmado

PREGUNTA 44

En el mismo documento mencionado en el punto anterior indican Descripción de la Metodología del Trabajo a ser empleada: “presentación de la descripción detallada, que incluya la totalidad del alcance, todos y cada uno de los ítems mencionados en el ANEXO No. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICA- ALCANCE DE LOS TRABAJOS POR DISCIPLINA de este concurso de ofertas. 0 puntos si el Oferente ha modificado la descripción del punto ANEXO No. 4 ALCANCE DE LOS TRABAJOS POR DISCIPLINA, o si no presenta la descripción del Proyecto. presentación de la Metodología de Trabajo detallada para realizar la Ingeniería. Que debe contener el objetivo y alcance del documento, plan de gestión del proyecto, plan de calidad, plan de comunicaciones y plan de ingeniería.” Favor confirmar que lo indicado en la reunión aclaratoria del día 27 de abril de 2022 donde se indicó que era sencillamente copiar textualmente lo que indica el TDR indicando el consultor que cumplirá con el desarrollo de ese alcance será suficiente.

RESPUESTA 44

El documento Metodología del Trabajo: es la metodología de cada empresa para prestar el servicio solicitado y cumpliendo con los pliegos de la licitación

PREGUNTA 45

¿Puede sustituirse el Coordinador del Proyecto de experiencia 8 a 10 años por uno con más de 30 años de experiencia graduado en el exterior, pero sin el título debidamente reconocido por el SENECYT?

RESPUESTA 45

Referirse a los términos de referencia y documento adjunto- A4 de la invitación y la Matriz de evacuación técnica. Para la ejecución del contrato deberá constar con el registro del título en el senecyt y al Anexo 3 numeral 19 de las Obligaciones de la contratista “La contratista se compromete a prestar el servicio contratado con personal propio, dando preferencia al personal ecuatoriano.”

PREGUNTA 46

En relación al software y concretamente con los softwares que son propiedad de Schlumberger, ¿podrían ser reconocidas las corridas de ese programa bajo la modalidad de gasto reembolsable más un fee administrativo? Lo preguntamos debido a que en la actualidad no se tiene certeza de cuantas veces se tenga que usar alguno de esos programas.

RESPUESTA 46

Negativo. En relación al software y concretamente con los softwares que son propiedad de Schlumberger, se usará las licencias que tiene vigentes Ep Petroecuador

PREGUNTA 47

Favor confirmar si las pólizas de fiel cumplimiento de contrato serán emitidas por cada Orden de Trabajo o será una única para el Contrato.

RESPUESTA 47

La póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá ser emitida previa a la suscripción del correspondiente Contrato para validación y registro por parte de EP PETROECUADOR, la fecha de cobertura de dicha póliza será a partir del día 1 de ejecución de los trabajos (inicio del Contrato), que será determinado en la Resolución de Adjudicación del Concurso de Ofertas. La póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá mantenerse vigente durante todo el plazo de ejecución del Contrato hasta la suscripción del Acta Entrega Recepción Única

PREGUNTA 48

Favor confirmar el plazo de vigencia de la póliza de fiel cumplimiento de contrato. ¿se deberá considerar un plazo adicional a la duración del contrato?

RESPUESTA 48

Por favor referirse a la respuesta 47

PREGUNTA 49

Favor confirmar el tiempo que tomará obtener el Acta de recepción única para cada orden de trabajo, o ¿se deberá considerar el mismo tiempo indicado para el Acta de recepción única del contrato?

RESPUESTA 49

El Acta de Recepción Única del Contrato se elaborará por única vez a la finalización de la vigencia del Contrato, conforme lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA: ENTREGA - RECEPCIÓN DEL CONTRATO

PREGUNTA 50

Favor confirmar si la póliza de accidentes personales solo será para las personas que ingresen a campo y por el periodo que dure su estancia.

RESPUESTA 50

Las pólizas de ramos generales deberán encontrarse vigentes durante todo el plazo de ejecución del Contrato. La vigencia del Contrato se encuentra determinada en la CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA y PRÓRROGA

PREGUNTA 51

Favor confirmar el plazo de vigencia a considerar en la póliza de Responsabilidad Civil, ¿se deberá considerar un plazo adicional a la duración del contrato?

RESPUESTA 51

Las pólizas de ramos generales deberán encontrarse vigentes durante todo el plazo de ejecución del Contrato. La vigencia del Contrato se encuentra determinada en la CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA y PRÓRROGA. Una vez finalizado dicho plazo no se requerirá de renovación de las pólizas de ramos generales exclusivamente.

PREGUNTA 52

Favor aclarar que el uso de Pipesim u Olga será utilizados para el diseño dinámico en ductos de transferencia.

RESPUESTA 52

Pipesim para simulaciones estacionarias. OLGA para simulaciones dinámicas.

PREGUNTA 53

Favor confirmar qué funciones, módulos y números de busbar se deben considerar para el software DigSilent Power Factory.

RESPUESTA 53

Favor considerar los siguientes módulos:



En cuanto al número de barras, EP Petroecuador cuenta con número infinitas de barras en su versión 2016, que es la aceptada.

En caso de requerir un estudio del SEIP, la contratista tendrá la obligación de que las bases de EP Petroecuador sean compatibles con las suyas y no tengan inconvenientes para la simulación y modelación.

PREGUNTA 54

Favor confirmar qué funciones y paquetes se deben considerar para el software Pipesim, ¿sería Core System o Network Analysis o ambos?

RESPUESTA 54

Ambos.

PREGUNTA 55

Con relación a la pregunta anterior, ¿se debe considerar incluir el paquete Multiflash Package?

RESPUESTA 55

Multiflash, PVTsim o similar.

PREGUNTA 56

Con relación a la pregunta anterior, ¿se debe considerar incluir paquetes de análisis respecto a hidratos, predicción termodinámica de parafinas y asfaltenos para el software Pipesim?

RESPUESTA 56

De acuerdo a los requerimientos de los proyectos de Ep Petroecuador

PREGUNTA 57

Considerando el elevado costo del software de procesos, se solicita considerar que las simulaciones en donde sean requeridos, se puedan subcontratar el servicio bajo la modalidad de Costo reembolsable + Fee Administrativo, con la finalidad de no prorratar estos costos en las tarifas.

RESPUESTA 57

No se acepta. Sin embargo se realiza la siguiente aclaración:

EP PETROECUADOR autorizara a la contratista adjudicada, el uso exclusivo en las actividades de ingeniería contratada el acceso a las licencias que son: PIPESIM,OLGA, ASPEN ONE (hysys entre otros) para ejecutar las simulaciones requeridas durante el desarrollo del contrato. Por los que software PIPESIM, OLGA, HYSYS no son de responsabilidad de provisión de la contratista.

Se entrega adjunto la matriz evaluación técnica actualizada donde se evidencia que los software: PIPESIM, OLGA, HYSYS, no serán parte de la evaluación.

El horario estará establecido entre las 14h00 y las 06h00 en caso de requerir el uso puntual en un horario diferente se debe solicitar la autorización del Administrador del Contrato

PREGUNTA 58

Favor confirmar si se podrá usar el software ETAP, en reemplazo del software DigSilent Power Factory.

RESPUESTA 58

Negativo.

PREGUNTA 59

Se solicita indicarnos el portafolio de proyectos de ingeniería y el cronograma tentativo que tienen disponible, con la finalidad de conocer y tener un mejor panorama para establecer los costos indirectos que se aplicarían a las tarifas.

RESPUESTA 59

El portafolio de proyectos es información interna, no se puede enviar a los oferentes, el cronograma tentativo, se presentará a la Contratista adjudicada

PREGUNTA 60

Solicitamos se dé a conocer el tiempo de revisión que tomará EPPEC para la revisión y/o aprobación de los productos de ingeniería emitidos.

RESPUESTA 60

Por favor referirse al ítem 16 de ANEXO No. 2 - OBLIGACIONES DE EP PETROECUADOR, pág. 265, de los TDR

PREGUNTA 61

Una vez que la Consultora recibe el requerimiento de una Orden de trabajo, en cuánto tiempo se debe iniciar el servicio.

RESPUESTA 61

Por favor referirse a lo establecido en el Anexo 1. Objeto del Contrato, sección Cronograma del proyecto, que señala:

“Cada Orden de Trabajo tendrá un cronograma de entregables aprobados que la CONTRATISTA se obliga a cumplir. La Contratista será la responsable de elaborar el cronograma de entregables y EP PETROECUADOR aprobará dicho cronograma previo a la emisión de la correspondiente Orden de Trabajo. (...)”

PREGUNTA 62

Favor confirmar lo indicado en la reunión aclaratoria, la contratista que sea adjudicada para este contrato no podrá ejecutar la construcción del mismo proyecto.

RESPUESTA 62

En estos casos se actuará conforme la Normativa aplicable a los Procedimientos para Contrataciones de Actividades de Exploración y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos, numeral 4.4 INHABILIDADES PARA CONTRATAR, que señala:

“No podrán celebrar contratos, ni emitir Órdenes de Servicios u Órdenes de Compra, ni mantener ningún tipo de relación contractual con PETROAMAZONAS EP¹, las personas naturales o jurídicas que se encuentren inmersas dentro de las siguientes inhabilidades:

(...)

h) Las personas naturales o jurídicas, incluidos sus representantes legales, que hubieren intervenido en la elaboración de los estudios de un proyecto, no podrán participar en la contratación de los bienes, obras o servicios requeridos para la ejecución del proyecto, excepto en el caso de los contratos de Ingeniería, Procura y Construcción “I.P.C.””

PREGUNTA 63

Favor confirmar cómo será la entrega de los productos de ingeniería al terminar cada orden de trabajo, se requerirá considerar entrega física y digital, favor detallar el número de originales, copias físicas y digitales que se deberá considerar para la entrega.

RESPUESTA 63

Por favor referirse al ADJUNTO A-1, GUÍA GENERAL DE INGENIERÍA, pagina 300 de los TDR

PREGUNTA 64

Entendemos que se podrá proponer personal extranjero, que cumpla con los requisitos del perfil y tenga registrado su título en el Senescyt. Favor confirmar.

RESPUESTA 64

Afirmativo.

PREGUNTA 65

Favor confirmar si la movilización fluvial, en los casos que se requiera, será proporcionada por EPPEC.

RESPUESTA 65

Negativo, el servicio es para la zona terrestre

PREGUNTA 66

Favor confirmar que el personal que se debe proponer en la oferta será de 1 candidato para cada cargo mencionado en la sección de Perfiles Administrativos y técnicos, es decir:

Perfiles administrativos:

- 1 Coordinador de Ingeniería,
- 1 Control de Documentos,
- 1 Control de proyectos,

Perfiles técnicos

- 5 Líder de ingeniería, uno para cada disciplina: Civil, Mecánico, procesos, Eléctrica, Instrumentación y control.
- 5 Ingenieros, uno para cada disciplina: Civil, Mecánico, procesos, Eléctrica, Instrumentación y control
- 5 Ingenieros Dibujantes, uno para cada disciplina: Civil, Mecánico, procesos, Eléctrica, Instrumentación y control

RESPUESTA 66
Confirmado

PREGUNTA 67

Entendemos que, para beneficio del personal profesional, se podrá utilizar el currículum de esta persona, aun cuando otro oferente lo haya incluido en su oferta técnica, sin que esto ocasione, la descalificación o que se merme los puntos de la evaluación técnica. Favor confirmar nuestro entendimiento.

RESPUESTA 67

Confirmado. La contratista adjudicada deberá presentar a la persona calificada para la ejecución del contrato o podrá reemplazarlo con un perfil igual o superior que la persona calificada en la evaluación técnica.

PREGUNTA 68

Favor confirmar cómo será el procedimiento para remitir las contraseñas de los archivos de la Oferta técnica y Económica, el correo se lo enviará en el instante que se realice la apertura de las ofertas y a pedido del envío de estas contraseñas al correo de ConcursodeOfertas@eppetroecuador.ec.

RESPUESTA 68

Afirmativo

PREGUNTA 69

Existirá un criterio para pedir convalidación de errores, esto incluye los elementos mandatorios?

RESPUESTA 69

Para la Convalidación de errores en etapa técnica la Comisión de Evaluación actuará conforme lo previsto en las bases del presente Concurso de Ofertas que señala:

“Las ofertas, una vez presentadas no podrán modificarse, no obstante, si se presentaren errores de forma, podrán ser convalidados por el oferente. Se entenderá por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna al contenido sustancial de la oferta, conforme al Reglamento a la Normativa Aplicable a los Procedimientos para Contrataciones de Actividades de Exploración y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos.

Para el efecto, la Comisión de Evaluación definirá el periodo concedido para dicha convalidación, de acuerdo al objeto de la contratación, nivel de complejidad y magnitud de la información requerida.

Bajo ninguna circunstancia la comisión de evaluación requerirá la convalidación de documentos o información no referidos en la oferta.

Tampoco se requerirá a los oferentes la justificación por la no presentación o acreditación de documentos o condiciones que no hubiesen estado previstas en los términos de referencia.

La Comisión de Evaluación presentará a la Jefatura de Contratos la petición de convalidación de errores de las ofertas que corresponda, a fin de que se solicite a los oferentes su subsanación”.

Para la Convalidación de errores en etapa económica la Comisión de Evaluación actuará conforme lo previsto en las bases del presente Concurso de Ofertas que señala:

“La Comisión designada para la evaluación podrá suplir los errores aritméticos encontrados dentro de las ofertas económicas presentadas.

Si vencido el término otorgado el oferente no efectuare la convalidación se entenderá que no ha cumplido y su oferta será rechazada.

La Comisión de Evaluación presentará a la Jefatura de Contratos la petición de convalidación de errores de las ofertas que corresponda, a fin de que se solicite a los oferentes su subsanación”.

En los dos casos la Comisión de Evaluación definirá el periodo concedido para convalidación de errores de forma que no impliquen modificación alguna al contenido sustancial de la oferta tanto técnica como económica, de acuerdo al objeto de la contratación, nivel de complejidad y magnitud de la información requerida

PREGUNTA 70

Respecto a los Softwar's solicitados en los pliegos, favor confirmar lo siguiente:

- a. Bentley o AutoPlant V8i software de tubería, se puede utilizar CadWorks que es otro software especializado para tuberías.
- b. Los Software's Olga y PipeSim son propiedad de Schlumberger, esta empresa no renta este programa, solo presta el servicio, las simulaciones que se requieran pueden realizarse con otro software, favor confirmar que se puede cambiar por otro.
- c. Como recursos disponibles para los proyectos se solicita varios Softwar's, debido a la baja carga de trabajos de Ingeniería no se cuenta con contratos para uso de todos estos, algunos de estos se rentan por un periodo determinado. Consultamos si como evidencia del compromiso para disponer de estos Software se puede presentar una carta compromiso de rentar y la cotización del proveedor para estos para utilizarlos en los proyectos que se ejecuten bajo este contrato.

RESPUESTA 70

a) Para el desarrollo de ingeniería del área de tuberías considerar el software AutoCAD Plant 3D de Autodesk. La contratista deberá entregar las maquetas 3D en formato editable incluyendo las bases de datos de las especificaciones utilizadas en cada proyecto (Piping class de EP PETROECUADOR). El supervisor de ingeniería revisara que la maqueta entregada pueda ser utilizada para futuros proyectos.

b) Referirse la respuesta de la pregunta 57

c) Referirse a lo solicitado en los Términos de Referencia sección (Programas informáticos (software) necesarios para la ejecución del Contrato) y a la MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA ítem 9.1.

PREGUNTA 71

Las simulaciones con Softwar's como Olga y Pipesim, caerán en la categoría de estudios especiales, favor confirmar que para estos casos se tomarán como gastos reembolsables el costo de estos estudios.

RESPUESTA 71

Negativo. Por favor revisar la respuesta 70

PREGUNTA 72

En este concurso de ofertas se dará puntaje a planes de Calidad Certificados para trabajos de Ingeniería? (Empresas que tengan un sistema de calidad Certificado)

RESPUESTA 72

Se evaluara los puntos listados en la matriz de evaluación técnica enviado en la invitación

PREGUNTA 73

El personal propuesto en el Organigrama debe permanecer durante toda la duración del contrato. ¿Se requiere una carta-compromiso de estos profesionales?

RESPUESTA 73

La empresa contratista tendrá personal técnico durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los recursos necesarios y aprobados en cada orden de trabajo.

PREGUNTA 74

Cada proyecto puede ser muy diferente de otro, de los que se ejecuten bajo el mismo contrato, por lo tanto para realizar ciertas actividades y/o documentos como Filosofía, Bases y Criterios de Diseño y actividades de Levantamiento de Información en Campo, utilizaran un número de horas diferentes. Favor indicar como se debe diferenciar esto en la oferta.

RESPUESTA 74

Referirse al formulario de precios

PREGUNTA 75

Habrá continuidad en los trabajos o se debe considerar periodos en los que no se tendrá órdenes de trabajo.

RESPUESTA 75

Se hará una planificación de trabajos cada tres meses, con la Contratista adjudicada, de tal manera de propender a tener continuidad de los trabajos

PREGUNTA 76

Confirmar si se tiene previsto consumir el valor total del contrato, o se ejecutará un porcentaje menor al 100%, favor indicar.

RESPUESTA 76

Se tiene previsto consumir todo el monto posible del contrato, debido a que este contrato es con precio fijo y cantidades variables. Página 157 de los términos de referencia

PREGUNTA 77

Confirmar si la oferta se puede firmar con Adobe

RESPUESTA 77

Afirmativo. Las Oferentes deberán verificar la validez de la firma electrónica.

PREGUNTA 78

Confirmar si la oferta Técnica se puede presentar por secciones

RESPUESTA 78

Por favor regirse y cumplir con lo previsto en las bases del Concurso de Ofertas numeral 2.FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

PREGUNTA 79

¿Para la presentación de las hojas de vida de los candidatos propuestos que pasa si al menos una hoja de vida coincide en dos empresas diferente? Teniendo en cuenta que existen personal que por el momento no está con un trabajo fijo.

RESPUESTA 79

Referirse a la respuesta 67

GENERALES

PREGUNTA 80

Bajo el entendido de que el término “Autoridad Competente” corresponde tanto al representante legal de una entidad pública como de una entidad privada, y a fin de garantizar la aplicación del principio jurídico de concurrencia que tiende a fomentar la mayor participación de oferentes y en igualdad de condiciones, sírvase confirmar que a efectos de cumplir con el numeral 5 de la Matriz de Evaluación Técnica del Proceso, se pueden adjuntar copias simples de las actas de entrega-recepción de las obras ejecutadas o certificaciones expedidas por autoridad competente de haber completado los trabajos con las empresas públicas o privadas que tuvieron la calidad de contratistas y a las que se prestó el servicio de ingeniería de detalle según el detalle constante en dichos instrumentos.

RESPUESTA 80

Afirmativo. Se entenderá como “Autoridad Competente” al representante legal de una compañía o su respectivo delegado, haya sido este el Administrador de un vínculo contractual, entre otros.

PREGUNTA 81

Favor confirmar que, en cuanto a los documentos solicitados en la documentación Legal y Técnica para la presentación de la oferta, únicamente se entregarán copias simples.

RESPUESTA 81

Por favor regirse y cumplir con lo previsto en las bases del Concurso de Ofertas numeral 2.FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

PREGUNTA 82

Favor aclarar que la oferta económica debe prepararse con base en el detalle y número de entregables indicado en el Formulario No. 3, y no con base en las cantidades indicadas en la Matriz de evaluación económica, página 24 de las bases del concurso.

RESPUESTA 82

Tanto el Formulario No.3 como la Matriz de Evaluación Económica deben contener la misma descripción de rubros, unidades de medida y cantidad (estimada) de servicios requeridos. Por lo que, se aclara y solicita se considere el Formulario No.3 y Matriz de Evaluación Económica remitidas adjuntas en el presente pliego de aclaratorias.

Se recalca que la Oferta económica a ser presentada por las Oferentes debe elaborada considerando el formato de Formulario No. 3 adjunto a la presente.

PREGUNTA 83

En cuanto al Presupuesto Referencial entregado, ¿este es un límite máximo que el Oferente debería considerar o qué variación porcentual podría considerarse?

RESPUESTA 83

El presupuesto referencial constituye el mejor estimado del valor de los servicios requeridos, previstos por el área usuaria en función de la metodología empleada para el cálculo del mismo; sin embargo, es susceptible de variaciones en rangos inferiores y superiores. De presentarse una desviación superior entre el presupuesto referencial y la mejor oferta en orden de prelación, la Comisión de Evaluación analizará la conveniencia de la adjudicación o no, considerando la metodología de cálculo del presupuesto referencial.

PREGUNTA 84

Favor confirmar si EP PETROECUADOR cobrará el tributo del 2.5% sobre la facturación de este proyecto en base a la Ley 122.

RESPUESTA 84

Afirmativo. De las facturas emitidas por la CONTRATISTA se descontará conforme lo dispone la Ley 122; y, su Ley Interpretativa.

PREGUNTA 85

Confirmar el reconocimiento de los rubros por stand-by debido a condiciones de fuerza mayor, por problemas comunitarios, retraso en aperturas de permiso de trabajo por parte de EP PETROECUADOR ajenas a la Contratista.

RESPUESTA 85

No existirán pagos de stand by durante la ejecución de los servicios.

PREGUNTA 86

De ser posible, suministrar un listado de proyectos estimados que tenga EP PETROECUADOR para ser ejecutados durante el periodo de vigencia del contrato. La cantidad de proyectos servirá como referencia para obtener un costo optimizado y poder garantizar contar con una base mínima de personal técnico que permita cubrir la necesidad de EP PEC para la ejecución de diferentes servicios.

RESPUESTA 86

Por favor referirse a la respuesta 59

PREGUNTA 87

Si no se dispone de un listado de proyectos, por favor indicar la cantidad estimada de proyectos.

RESPUESTA 87

Por favor referirse a la respuesta 75

PREGUNTA 88

Por favor, según el plan de desarrollo de proyectos de EP PETROECUADOR, indicar la simultaneidad que se podría tener durante el periodo de vigencia del contrato en cuanto al número de proyectos mínimos a ejecutarse en cada orden de servicio, o cuántas órdenes de servicio se esperaría tener trimestralmente, esto con el objeto de poder optimizar el uso de personal y tener un buen estimado de costos por documento.

RESPUESTA 88

Por favor referirse a la respuesta 75

PREGUNTA 89

Debido a la importancia de esta licitación y al tiempo requerido para presentar una oferta que satisfaga las expectativas de EP PETROECUADOR, mucho agradecería se extienda en 15 días el plazo de presentación de las ofertas.

RESPUESTA 89

Referirse a la respuesta de la pregunta 41

PREGUNTA 90

Confirmar si se puede presentar como certificado de las licencias de software, el compromiso de venta o alquiler de las mismas.

RESPUESTA 90

Confirmado

PREGUNTA 91

Por favor confirmar que se deben presentar los números de licencias como mínimo para Windows, IOS o equivalente, Microsoft Office y por lo menos una para cada técnico requerido en los servicios solicitados.

RESPUESTA 91

Por favor revisar en los TDR - Programas informáticos (software) necesarios para la ejecución del Contrato y la matriz de evaluación técnica

PREGUNTA 92

Por favor confirmar que se requiere el software Autocad Civil 3D, este software servirá para realizar los diseños de movimientos de tierras entre otros.

RESPUESTA 92

Confirmado

PREGUNTA 93

Por favor confirmar que se requiere el software SAP 2000.

RESPUESTA 93

Confirmado

PREGUNTA 94

Favor confirmar que, por la emergencia del COVID, para el desarrollo de la ingeniería se lo podrá realizar con la modalidad de teletrabajo.

RESPUESTA 94

Negativo. El Anexo No. 3 OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA, sección: ADMINISTRACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, determina:

“Oficinas para el Equipo de Ingeniería de la CONTRATISTA: Los ingenieros que formen parte del Equipo de Ingeniería de la CONTRATISTA trabajarán en una oficina ubicada en la ciudad Quito.

La implementación de las oficinas y equipo de administración correrán por cuenta de la CONTRATISTA. Por lo tanto, la CONTRATISTA, NO fijará tarifa alguna por este concepto en su propuesta para generación de Órdenes de Trabajo”.

PREGUNTA 95

Favor confirmar si, debido a la emergencia sanitaria, los reportes de avance, comunicaciones y en general el envío de documentación y comunicaciones del proyecto, se podrá realizar por correo electrónico.

RESPUESTA 95

Únicamente en el caso de volver a tener la emergencia sanitaria y seguir los lineamientos de COE u otro organismo competente

PREGUNTA 96

Debido a la pandemia, favor confirmar que las reuniones de seguimiento semanal podrán ser vía telemática.

RESPUESTA 96

Únicamente en el caso de volver a tener la emergencia sanitaria y seguir los lineamientos de COE u otro organismo competente

PREGUNTA 97

Por favor confirmar que por temas de COVID y resguardo de la salud del personal que ingrese a campo, es permitido el ingreso por vía terrestre permitiendo de esta manera el distanciamiento adecuado para los técnicos.

RESPUESTA 97

La movilización del personal es responsabilidad de la Contratista – ver matriz de responsabilidades – ADJUNTO A-9

PREGUNTA 98

Proporcionar el procedimiento de ingreso de personal y equipos de la Contratista a las facilidades de campo de EP PETROECUADOR. Confirmar si, previo al ingreso de las facilidades, el personal deberá tomar cursos en inducción de seguridad en campo para obtener ejecutores de permisos de trabajo.

RESPUESTA 98

En el grupo de trabajo, se debe haber un ejecutor (curso aprobado) para abrir los permisos de trabajo

Se tendrá curso de inducción de acuerdo a los requerimientos de cada campo

Se entregará el procedimiento de ingreso personal y equipos a la contratista adjudicada.

PREGUNTA 99

Por favor indicar cuáles exámenes, vacunas, pruebas serán requeridas para el ingreso y salida del personal de campo y la periodicidad de las mismas.

RESPUESTA 99

Se adjunta el procedimiento de personal y equipos para revisar el detalle de las vacunas requeridas y certificados médicos

PREGUNTA 100

Por favor confirmar que, para las actividades de ingeniería en campo, EP PETROECUADOR suministrará espacios de trabajos.

RESPUESTA 100

Por favor revisar la matriz de responsabilidades – ADJUNTO A-9

PREGUNTA 101

¿En el área operacional (campo) se tiene acceso a internet?

RESPUESTA 101

Por favor revisar la matriz de responsabilidades – ADJUNTO A-9

PREGUNTA 102

Favor confirmar si se requiere la presencia de un paramédico por parte de la Contratista mientras se llevan a cabo los trabajos en campo.

RESPUESTA 102

Negativo, revisar obligaciones de Ep Petroecuador, ítem 23, pág-367

PREGUNTA 103

Favor confirmar si para los relevamientos de información, levantamientos topográficos, estudios de suelos, resistividad, etc. se debe contar con la presencia de un ejecutor por parte de la Contratista, o si podrá estar a cargo la gestión de permisos de trabajo por parte de personal de EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 103

Se confirma que es responsabilidad de la Contratista la presencia de un ejecutor para la realización de estas actividades.

PREGUNTA 104

Por favor indicar que tipo de convenios se tiene con las comunidades para los trabajos de levantamiento de información, topografía y estudios de suelos dentro de las instalaciones.

RESPUESTA 104

Será responsabilidad de EP Petroecuador la liberación comunitaria para la ejecución de las actividades mencionadas.

PREGUNTA 105

Favor confirmar si el suministro de combustible será provisto por EP PEC y cobrado a la Contratista como gasto reembolsable.

RESPUESTA 105

Negativo, Por favor revisar la matriz de responsabilidades – ADJUNTO A-9

PREGUNTA 106

Confirmar que, para el desarrollo de la ingeniería en Quito, el personal no requerirá de la Licencia de Prevención de Riesgos Laborales.

RESPUESTA 106

Confirmado

PREGUNTA 107

Confirmar si todas las posiciones del personal solicitado para Quito son permanentes durante todo el tiempo del contrato.

RESPUESTA 107

La empresa contratista tendrá personal técnico durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los recursos necesarios y aprobados en cada orden de trabajo

PREGUNTA 108

Por favor indicar los tiempos estimados de revisión de los documentos de ingeniería por parte de EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 108

Por favor, Referirse a la respuesta 60

PREGUNTA 109

Confirmar el número de revisiones contempladas en la emisión de cada ingeniería.

RESPUESTA 109

Por favor revisar el ANEXO No. 2 - OBLIGACIONES DE EP PETROECUADOR, ítem

12, pág 263

PREGUNTA 110

Confirmar si se debe considerar actualizaciones intermedias de la ingeniería por estudios especiales como HAZOP, WHATIF, etc.

RESPUESTA 110

Confirmado.

PREGUNTA 111

Favor confirmar que el precio unitario requerido es por cada plano, y no por un conjunto de planos de sistema/subsistema.

RESPUESTA 111

Por documento o plano emitido.

PREGUNTA 112

Favor confirmar que una vez aprobada una etapa (por ejemplo, la conceptual), en el desarrollo de las siguientes etapas no se regresará a la etapa anterior.

RESPUESTA 112

Confirmado. Si hay cambio se manejará con el formato de manejo de cambios

PREGUNTA 113

Favor confirmar que toda la ingeniería se revisará y entregará al final en formato magnético (editable y pdf) y que no se requiere imprimir los documentos.

RESPUESTA 113

Confirmado

PREGUNTA 114

Para el rubro LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - CAMPO por favor confirmar que se debe considerar el ingreso a campo de todas las áreas de ingeniería.

RESPUESTA 114

Referirse a las respuestas de las preguntas 1, 2 y 3

PREGUNTA 115

Para el rubro LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - CAMPO por favor confirmar que el tiempo estimado típico es de 1 semana.

RESPUESTA 115

Se realizará, según la planificación dentro de la orden de trabajo aprobada.

PREGUNTA 116

Favor indicar si la revisión de materiales existentes en inventario de EP PETROECUADOR, también deberá ser consideradas como horas hombre de ingeniería dentro del rubro correspondiente a elaboración de presupuesto.

RESPUESTA 116

Negativo, Ep Petroecuador entregara el listado de materiales y equipos disponibles para cada Orden de trabajo.

PREGUNTA 117

Para los materiales que no existan en bodega, favor indicar cuantas cotizaciones referenciales se requieren, y si estos tiempos también se consideran dentro de la H-H de presupuesto.

RESPUESTA 117

Se requiere en lo posible 3 cotizaciones, este trabajo forma parte del entregable solicitado.

PREGUNTA 118

Para los estudios especializados, favor describir con mayor exactitud el valor unitario requerido. Por ejemplo: ¿el HAZOP se contabilizará por cada sistema?

RESPUESTA 118

Análisis de riesgos se realizará por proyecto que este en el alcance de cada orden de trabajo.

PREGUNTA 119

¿Cuál sería el valor unitario para la ejecución de un ACR?

RESPUESTA 119

Estudios especializados

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	USD PRECIO UNITARIO SIN IVA	USD PRECIO TOTAL SIN IVA	USD PRECIO UNITARIO SIN IVA	USD PRECIO TOTAL SIN IVA
1	ANALISIS CUANTITATIVO DE RIESGOS - ACR - ESTACIONES DE PROCESO - HASTA 20.000 BFPD	DOC	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	ANALISIS CUANTITATIVO DE RIESGOS - ACR -	DOC	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ESTACIONES DE PROCESO - SUPERIOR A 20.000 BFPD							
--	--	--	--	--	--	--	--

PREGUNTA 120

Favor indicar el alcance requerido para un estudio de pre-factibilidad.

RESPUESTA 120

La Orden de trabajo para un estudio de pre-factibilidad se usará los rubros de contrato.

PREGUNTA 121

Favor indicar el alcance de un estudio de factibilidad.

RESPUESTA 121

La Orden de trabajo para un estudio de factibilidad se usará los rubros de contrato.

PREGUNTA 122

Para la cuantificación del costo de horas hombre en los diferentes campos de EP PETROECUADOR requeridos, favor indicar cuál es el alcance de los mismos ¿Tiempo mínimo en campo a considerar? ¿Se considera oficinas o espacios físicos para su ejecución? ¿Qué incluye el costo de la hora hombre: un ingeniero Senior, un Ingeniero Junior o un dibujante?

RESPUESTA 122

El tiempo de ejecución de trabajos de ingeniería en campo se define y aprueba en cada orden de trabajo

El uso de oficinas y espacios físicos se describe en el adjunto A-9 Matriz de responsabilidades

La hora hombres es por disciplina y los recursos se define en la Orden de trabajo

PREGUNTA 123

Favor confirmar que los documentos "As Built" se realizarán una vez que se tengan los Red Lines APROBADOS.

RESPUESTA 123

El levantamiento de información como As Built, serán revisados y aprobados por los supervisores de construcciones en cada campo que corresponda

RED LINE no aplica, porque no formaría parte de un proyecto de construcción

PREGUNTA 124

En la Matriz de Evaluación Técnica se observa falta de concordancia entre la puntuación asignada y la puntuación que dice en los apartados (instrucciones) donde aclaran la

manera de otorgar los puntos. Se solicita verificar la manera de otorgar los puntos para que coincida con la puntuación total de cada ítem Indicada en la matriz

RESPUESTA 124

Las calificaciones de 0 – 10 son ponderados

El que tenga 10/10 en cada ítem - tendrá el valor de la matriz de evaluación técnica

PREGUNTA 125

En PERSONAL DEL CONTRATISTA se indica que “La CONTRATISTA deberá utilizar personal ecuatoriano para las operaciones y en la administración, de conformidad con el literal a) del artículo 31 de la Ley de Hidrocarburos.” Favor aclarar que dicho literal a) aplicaría a personal de operaciones y en la administración, pero no aplica al personal de Ingeniería de la Contratista

RESPUESTA 125

El artículo 31 de la Ley de Hidrocarburos, Aplica también al personal de ingeniería, adicionalmente, para el caso de expertos se debe aplicar el término de la DESAGREGACIÓN TECNOLÓGICA, de la ley de contratación pública

PREGUNTA 126

En la matriz de evaluación técnica, numeral 9.2 se indica “Presentación indicando la infraestructura de oficinas para la prestación del servicio solicitado.” Por favor confirmar que la empresa adjudicada debe disponer de por lo mínimo oficinas con 25 puestos de trabajos, dos salas de reuniones y área administrativa.

RESPUESTA 126

Se evaluará la propuesta de la Contratista, respecto de lo requerido para el Contrato

PREGUNTA 127

Confirmar que para la estimación de horas hombre y costos de los ítems listados en el Formulario 3 se considerará que todos los documentos se refieren a facilidades nuevas donde no se debe incluir ningún costo adicional por evaluación de facilidades existentes para interconexión.

RESPUESTA 127

Negativo, en los proyectos solicitados por Operaciones de Ep Petroecuador están relacionadas con facilidades nuevas y/o ampliación a facilidades existentes

En caso de requerir evaluación de facilidades existentes para interconexión se realizará usando los rubros del contrato en la Orden de Trabajo a probada.

PREGUNTA 128

Por favor confirmar que las respuestas y aclaraciones son parte integral de los TDR.

RESPUESTA 128

Por favor referirse el texto indicado en los TDR - “Adicionalmente las respuestas y aclaraciones serán publicadas en la página Web de EP PETROECUADOR y serán parte integrante de los Términos y Condiciones del Contrato”

PREGUNTA 129

Favor proporcionar un modelo de Contrato.

RESPUESTA 129

Las Bases del Concurso de Ofertas CO-EPP-025-2022 incluyen el Proyecto de Contrato.

ÁREA DE PROCESOS

PREGUNTA 130

Favor aclarar si las horas hombre de campo para el levantamiento de información de todas las disciplinas se incluyen en el documento “LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - CAMPO” del ítem N° 1 de los documentos generales.

RESPUESTA 130

Afirmativo, se incluyen dentro del ítem N° 1.

PREGUNTA 131

Favor indicar cuál es la diferencia de alcance del “BALANCE DE MASA” (ítem 06) y el “BALANCE DE MASA” (ítem 40) en los documentos de procesos.

RESPUESTA 131

Ver respuesta de la pregunta 7.

PREGUNTA 132

Favor confirmar si la simulación indicada en el ítem 21 de los documentos de procesos, “SIMULACIÓN ESTACIONARIA DE DUCTOS”, puede ser realizada con cualquiera de los softwares PIPESIM o PIPEPHASE.

RESPUESTA 132

Ver respuesta de la pregunta 57

PREGUNTA 133

Favor confirmar que en los ítems 11 de los COSTOS DE HORAS HOMBRE PARA TRABAJOS DE INGENIERÍA EN OFICINAS DE EP PETROECUADOR CAMPO, relacionado con “ANÁLISIS DE SIMULACIÓN DINÁMICA”, el mismo se refiere a simulación dinámica en tuberías e indicar si hay un software determinado por parte de EP PETROECUADOR para dicho análisis.

RESPUESTA 133

EP PETROECUADOR trabaja con el software OLGA para este tipo de estudios. Ver respuesta de la pregunta 57

ÁREA CIVIL

PREGUNTA 134

Se sugiere que, en general, el Ítem 2 del numeral 3. DOCUMENTOS DE INGENIERÍA CIVIL del Formulario No. 3, sea desglosado por tipos de cimentaciones (por ejemplo: cimentaciones menores, cimentación para patines del taladro, cimentaciones para equipos estáticos, cimentaciones para equipos vibratorios, cimentaciones de Manifold, cimentación de sala de variadores, cimentación de sala de generadores, cimentaciones de tanques, etc.), o cualquier otra manera que EP PETROECUADOR considere adecuado. Esto con la finalidad de poder optimizar la estimación de HH para cada tipo de entregable de cimentaciones, y evitar que de lo contrario los documentos “típicos” consideren una estimación de HH demasiado elevada.

RESPUESTA 134

Negativo, favor referirse a los Términos de Referencia.

PREGUNTA 135

Se sugiere que, en general, el Ítem 2 del numeral 3. DOCUMENTOS DE INGENIERÍA CIVIL del Formulario No. 3, sea desglosado por tipos de estructuras metálicas (por ejemplo: estructuras menores, cubierta de Manifold, cubierta de químicos, cubierta de variadores o generadores, estructura de PCR, soportes de tuberías o bandejas porta cables, etc.), o cualquier otra manera que EP PETROECUADOR considere adecuado. Esto con la finalidad de poder optimizar la estimación de HH para cada tipo de entregable de estructuras metálicas, y evitar que de lo contrario los documentos “típicos” consideren una estimación de HH demasiado elevada.

RESPUESTA 135

Negativo, favor referirse a los Términos de Referencia.

PREGUNTA 136

Se sugiere que, en general, el Ítem 2 del numeral 3. DOCUMENTOS DE INGENIERÍA CIVIL del Formulario No. 3, sea desglosado en planos arquitectónicos por tipos de edificaciones (por ejemplo: garita de seguridad, laboratorios, cuartos de control, etc.), o cualquier otra manera que EP PETROECUADOR considere adecuado. Esto con la finalidad de poder optimizar la estimación de HH para cada tipo de entregable arquitectónico, y evitar que de lo contrario los documentos “típicos” consideren una estimación de HH demasiado elevada.

RESPUESTA 136

Negativo, favor referirse a los Términos de Referencia.

PREGUNTA 137

Se sugiere que, en general, el Ítem 2 del numeral 3. DOCUMENTOS DE INGENIERÍA CIVIL del Formulario No. 3, sea desglosado en obras menores o misceláneos (por ejemplo: pull boxes, vent boxes, cajas de químicos, cerramientos, cimentaciones de postes, etc.), o cualquier otra manera que EP PETROECUADOR considere adecuado. Esto con la finalidad de poder optimizar la estimación de HH para cada tipo de entregable de obras menores, y evitar que de lo contrario los documentos “típicos” consideren una estimación de HH demasiado elevada.

RESPUESTA 137

Negativo, favor referirse a los Términos de Referencia.

PREGUNTA 138

Favor aclarar en qué rubro se incluiría un posible ESTUDIO HIDROLÓGICO-HIDRÁULICO, ya que no es lo mismo realizarlo para determinar niveles de crecida o inundación en plataformas (sin ejecución de batimetrías) que para determinar niveles de crecidas de ríos (con ejecución de batimetrías) para implantación de puentes, por ejemplo, o para obras de contención o mitigación en márgenes de río. Se sugiere incluir unos ítems aparte en el Formulario No. 3

RESPUESTA 138

No será responsabilidad del presente proceso la ejecución de Estudios Hidrológicos – Hidraulicos.

PREGUNTA 139

Favor confirmar que los levantamientos topográficos requeridos en los Ítems 5 y 6 del numeral 3. DOCUMENTOS DE INGENIERÍA CIVIL del Formulario No. 3 serán realizados empleando métodos tradicionales con estaciones totales y no métodos de escaneo laser 3D o topografía LIDAR.

RESPUESTA 139

Confirmado, la topografía deberá ser ejecutado mediante métodos convencionales (Estación Total, Topógrafo y cadeneros)

PREGUNTA 140

Favor indicar un estimado de plataformas de producción o estaciones a diseñarse o ampliarse en lo que se refiere a levantamiento topográfico y diseño de movimiento de tierras, ya que no es lo mismo (en lo que respecta a costos y tiempos de servicio) contemplar un ingreso a campo para levantamiento topográfico de 20 Ha, que contemplar por ejemplo 5 ingresos para levantar 4 Ha en cada ocasión para 5 trabajos distintos.

RESPUESTA 140

Se ha considerado para el presente alcance la ejecución de topografía de plataformas entre 2-5 Ha, para lo cual la Contratista deberá considerar que las mismas no serán ejecutadas de forma continua sino conforme los requerimientos de EP Petroecuador.

PREGUNTA 141

Favor indicar un estimado de vías de acceso a diseñarse, ya que no es lo mismo (en lo que respecta a costos y tiempos de servicio) contemplar un ingreso a campo para levantamiento topográfico de 5 km de faja topográfica, que contemplar por ejemplo 5 ingresos para levantar 1 km en cada ocasión para 5 trabajos distintos.

RESPUESTA 141

Se ha considerado para el presente alcance la ejecución de topografía de vías que se requiera para el diseño de los ingresos de plataformas, en cuyos casos podrán

ser menores a 1 km, para lo cual la Contratista deberá considerar que las mismas no serán ejecutadas de forma continua sino conforme los requerimientos de EP Petroecuador.

ÁREA MECÁNICA Y DE TUBERÍAS

PREGUNTA 142

Favor indicar si el precio del análisis de flexibilidad es por cada línea analizada.

RESPUESTA 142

Para el desarrollo del análisis de flexibilidad se debe considerar los entregables por sistemas.

PREGUNTA 143

Si la respuesta anterior es por plataforma o sistema, por favor indicar un número estimado de líneas con la finalidad de unificar criterios entre los oferentes al momento de realizar el análisis de costos.

RESPUESTA 143

Por favor remitirse a las Respuestas No. 27 y 142.

PREGUNTA 144

Confirmar que EP PETROECUADOR suministrará sus estándares y normas en su última versión a la Contratista para la ejecución de este servicio. Especificaciones tales como: especificación de materiales de tuberías (Piping Spec), estándares de recubrimientos, aislamiento térmico, listado de proveedores y marcas aprobadas, etc.

RESPUESTA 144

Confirmado. Los documentos serán entregados en formato PDF.

PREGUNTA 145

Para el ítem HOJA DE DATOS - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, este documento depende de la calidad de agua disponible en el sitio. Confirmar que EP PETROECUADOR suministrará los ensayos físico químicos del agua disponible en las locaciones.

RESPUESTA 145

Confirmado, EP PETROECUADOR suministrará los análisis disponibles en cada locación.

PREGUNTA 146

Para los ítems HOJA DE DATOS - COLUMNA DE DESTILACIÓN, HOJA DE DATOS – CONDENSADORES, HOJA DE DATOS - EQUIPOS CORRESPONDIENTE A LA PLANTA TOPPING DE DESTILACIÓN, estos documentos dependen de la calidad de crudo disponible en el sitio. Confirmar que EP PETROECUADOR suministrará los reportes con las calidades del crudo disponible en las locaciones.

RESPUESTA 146

Confirmado, EP PETROECUADOR suministrará los análisis disponibles en cada locación.

PREGUNTA 147

Para el ítem ESPECIFICACIÓN TÉCNICA - PARA TUBERÍAS Y VÁLVULAS Y ACCESORIOS (PIPING CLASS), confirmar que EP PETROECUADOR proporcionará las especificaciones técnicas estándares de materiales de tuberías (piping class) de EP PETROECUADOR y que la Contratista, a partir de estos estándares, generará un documento específico para el alcance del servicio requerido.

RESPUESTA 147

Para la elaboración de nuevos PIPING CLASS si así se lo requiere en los proyectos, EP PETROECUADOR suministrará especificaciones de referencia como punto de partida, teniendo en cuenta que la Contratista deberá realizar los cálculos y especificaciones de materiales para los servicios y locación en específico.

PREGUNTA 148

Favor aclarar el alcance esperado para el ítem ESPECIFICACIÓN TÉCNICA - SISTEMA CONTRAINCENDIOS.

RESPUESTA 148

El documento debe detallar los requerimientos de diseño y construcción de los diferentes tipos de extinción de fuegos: sistema de agua contraincendios, sistema de espuma contraincendios, extintores de incendios, sistema de extinción de incendios con agente limpio, bombeo contraincendios, equipos y accesorios requeridos en el sistema contraincendios; Inspección y pruebas de acuerdo a la normativa aplicable NFPA; entre otras consideraciones, de acuerdo a las necesidades de cada locación.

PREGUNTA 149

Para el ítem ESPECIFICACIÓN TÉCNICA - COMPRESORES DE GAS, este documento depende de la calidad de gas disponible en el sitio. Confirmar que EP PETROECUADOR suministrará las cromatografías del gas disponible en las locaciones.

RESPUESTA 149

Confirmado, EP PETROECUADOR suministrará los análisis disponibles en cada locación.

PREGUNTA 150

Para los ítems ESPECIFICACIÓN TÉCNICA - AISLAMIENTO TÉRMICO y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA - RECUBRIMIENTOS, confirmar que EP PEC proporcionará las especificaciones técnicas de aislamiento térmico y recubrimientos de EP PETROECUADOR y que la Contratista, a partir de estos estándares, generará documentos específicos para los alcances de los servicios requeridos.

RESPUESTA 150

Confirmado.

PREGUNTA 151

Para el ítem MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS/SISTEMAS (TBE) confirmar que las HH a colocar serán solo las necesarias para la elaboración del documento y que no involucra HH para evaluación técnica de ofertas.

RESPUESTA 151

El alcance contempla la elaboración de las Matrices de Evaluación Técnica de Equipos/Sistemas (TBE), NO contempla la evaluación técnica de las mismas.

PREGUNTA 152

Para el ítem PLANOS DE EQUIPOS PAQUETIZADOS (SKID), confirmar que el alcance de este ítem es solo para planos generales de los skids y que no involucran planos constructivos de los skid (a ser desarrollados por los fabricantes).

RESPUESTA 152

Confirmado. El alcance contempla la elaboración de planos generales, la cual debe contener toda la información necesaria.

PREGUNTA 153

Favor aclarar el alcance esperado para el ítem PLANO MODELO 3D DE EQUIPOS PAQUETIZADOS (SKID).

RESPUESTA 153

Se requiere la elaboración del modelo 3D general de los equipos paquetizados, para ser implantados en el desarrollo de las ingenierías de las locaciones requeridas.

PREGUNTA 154

Favor aclarar el alcance esperado para el ítem MEMORIA DE CÁLCULO DE EQUIPOS.

RESPUESTA 154

Se requiere el desarrollo del documento (Memoria de cálculo) de los equipos que se requiera en cada locación y que no se muestren detallados específicamente en el Formulario No.3.

PREGUNTA 155

Para el ítem ESTIMACIÓN DE CÓMPUTOS MÉTRICOS DE OBRA - PIPING Y MECÁNICA, confirmar que en este ítem solo se debe incluir cantidades de equipos y materiales y que no se debe incluir ninguna estimación de costos, ni de presupuestos de obra. Aclarar que ítems de PIPING se debe incluir en este ítem.

RESPUESTA 155

El ítem contempla la estimación de cómputos métricos de obra requeridas para la construcción de las facilidades mecánicas y de tuberías, la cual debe contener por ejemplo (obras de: montaje/desmontaje de equipos, soldadura, pruebas, recubrimientos, instalación/desmontaje de tuberías, aislamiento térmico,

materiales, entre otras), de acuerdo a las necesidades de cada locación, además incluye la estimación de costos como especifica en el Anexo Nro. 4. ALCANCE DE LOS TRABAJOS POR DISCIPLINA.

PREGUNTA 156

Para el ítem INFORME DE ANÁLISIS DE FLEXIBILIDAD, confirmar que los cálculos deben ser ejecutados empleando el software Caesar II.

RESPUESTA 156

Confirmado.

PREGUNTA 157

Para el ítem PLANTA Y PERFIL PK 0+000 A PK 0+500 CADA 500 METROS, confirmar que no se debe incluir ningún costo por actividades de relevamiento de información en campo, ni de topografía, estudio de suelos y que las horas hombre solo se refieren a la generación de planos y documentos de ingeniería a ser desarrollados en oficina.

RESPUESTA 157

Confirmado.

PREGUNTA 158

Para el ítem ESPECIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CATÓDICA, confirmar que EP PETROECUADOR suministrará las especificaciones estándares de protección catódica a aplicar.

RESPUESTA 158

EP PETROECUADOR suministrará las especificaciones disponibles, sin embargo la Contratista deberá elaborar las especificaciones del SPC, que se adapten a las necesidades de la locación.

PREGUNTA 159

Favor aclarar el alcance esperado para el ítem COMISIONADO Y PUESTA EN MARCHA -ESTACIONES DE PROCESO.

RESPUESTA 159

Elaboración y desarrollo de la metodología de COMISIONADO Y PUESTA EN MARCHA.

PREGUNTA 160

Favor aclarar el alcance esperado para el ítem ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD - SISTEMA DE SEPARACIÓN

RESPUESTA 160

La contratista deberá incluir la ingeniería conceptual de procesos de las alternativas posibles (mínimo tres) para el manejo de fluidos. En función de la complejidad del proyecto, se analizará el número de alternativas, el cual puede ser disminuido a dos.

PREGUNTA 161

Favor aclarar el alcance esperado para el ítem ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD - SISTEMA DE SEPARACIÓN.

RESPUESTA 161

La contratista deberá incluir la ingeniería conceptual de procesos de las alternativas posibles (mínimo tres) para el manejo de fluidos. Adicionalmente, se deberá incluir una matriz de ponderación de las alternativas, un estimado de presupuesto clase V según la AACE y la selección de la alternativa técnica-económica que posea mayor factibilidad. En función de la complejidad del proyecto, se analizará el número de alternativas, el cual puede ser disminuido a dos.

PREGUNTA 162

Favor aclarar el alcance esperado para el ítem No. 10: LÍNEAS DE FLUJO – DUCTOS, esto porque el costo del diseño de líneas de flujo se hace regularmente por kilómetro y no por número de horas hombre.

RESPUESTA 162

Los entregables para LÍNEAS DE FLUJO-DUCTOS, se realizarán con el grupo de rubros No 6. Que se refiere a: DOCUMENTOS DE INGENIERÍA LÍNEAS DE FLUJO / OLEODUCTOS / LÍNEAS DE AGUA del formulario de precios.

PREGUNTA 163

Favor aclarar el alcance esperado para el ítem ANÁLISIS SIMULACIÓN DINÁMICA

RESPUESTA 163

La contratista deberá entregar un informe que detalle los resultados de la simulación dinámica, mostrando los resultados de presiones, temperaturas, hold up, velocidades de flujo, régimen de flujo y otras variables hidráulicas, tanto del escenario inicial como de escenarios propuestos. El informe deberá contener las conclusiones y recomendaciones que permitan tomar una decisión acerca de la implementación de un nuevo proyecto o la mejora a uno existente.

ÁREA ELÉCTRICA

PREGUNTA 164

Confirmar que el software para estudios eléctricos ETAP está entre los programas que se pueden utilizar para los estudios solicitados.

RESPUESTA 164

Depende de la base que se tenga en cada bloque y la información de partida, sin embargo, también se cuenta con DigSilent v 2016, por esta razón se está solicitando los dos Software para el contrato.

Adicional, favor remitirse a la respuesta de la pregunta 58.

PREGUNTA 165

Confirmar que EP PETROECUADOR proporcionará toda la información disponible (ingenierías pasadas, documentos "As-built") de las plataformas, centrales de procesamiento, etc. a la Contratista que resulte adjudicada.

RESPUESTA 165

En medida de lo disponible, se entregará la información que sea solicitada y justificada.

PREGUNTA 166

Confirmar que EP PETROECUADOR proporcionará todos los datos necesarios para las simulaciones eléctricas (ej.: equivalente de Thevenin) y poder realizar los estudios necesarios.

RESPUESTA 166

Afirmativo, dependiendo de la disponibilidad de la información de cada campo.

PREGUNTA 167

Confirmar si se deben realizar estudios de resistividad en cada una de las locaciones, o EP PETROECUADOR proporcionara estos datos.

RESPUESTA 167

Dependerá de la información disponible y lo que se requiera.

PREGUNTA 168

Favor proporcionar el documento de las marcas aprobadas por parte de EP PETROECUADOR para el área Eléctrica.

RESPUESTA 168

Favor remitirse al alcance de los TDRs.

ÁREA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL

PREGUNTA 169

Favor proporcionar el documento de las marcas aprobadas por parte de EP PETROECUADOR para el área de Instrumentación y control.

RESPUESTA 169

El documento, actualizado se entregará a la empresa adjudicada.

PREGUNTA 170

En la Matriz de Evaluación Técnica se indica que para el ítem 5.1 la ponderación va a ser de 45 puntos, pero en las instrucciones de la misma matriz, se indica que la ponderación será de un total de 10 puntos, dividido en 2 aspectos a evaluar, favor aclarar y enviar la matriz corregida.

RESPUESTA 170

Por favor referirse a la respuesta 124

PREGUNTA 171

En la Matriz de Evaluación Técnica se indica que para el ítem 6.1 la ponderación va a ser de 5 puntos, pero en las instrucciones de la misma matriz, se indica que la ponderación será de un total de 10 puntos, favor aclarar y enviar la matriz corregida.

RESPUESTA 171

Por favor referirse a la respuesta 124

PREGUNTA 172

En la Matriz de Evaluación Técnica se indica que para el ítem 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, y 7.7 la ponderación va a ser de 1 punto, dando una sumatoria de 7 puntos, pero en las instrucciones de la misma matriz, se indica que la ponderación será de un total de 45 puntos, favor aclarar y enviar la matriz corregida.

RESPUESTA 172

Por favor referirse a la respuesta 124

PREGUNTA 173

En la Matriz de Evaluación Técnica se indica que para el ítem 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.6, 8.8, 8.9, 8.10, 8.11, 8.12 y 8.13 la ponderación va a ser una sumatoria de 35 puntos, pero en las instrucciones de la misma matriz, se indica que la ponderación totalmente distinta, favor aclarar y enviar la matriz corregida.

RESPUESTA 173

Por favor referirse a la respuesta 124

PREGUNTA 174

En la Matriz de Evaluación Técnica se indica que para el ítem 9.1 y 9.2 la ponderación va a ser una sumatoria de 8 puntos, pero en las instrucciones de la misma matriz, se indica que la ponderación será de un total de 20 puntos, favor aclarar y enviar la matriz corregida.

RESPUESTA 174

Por favor referirse a la respuesta 124

PREGUNTA 175

En la Matriz de Evaluación Económica, en los Documentos de Ingeniería Generales, en el ítem 1 "LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN – CAMPO", favor confirmar si el documento debe ser multidisciplinario.

RESPUESTA 175

Confirmado

PREGUNTA 176

En la Matriz de Evaluación Económica, en los Documentos de Ingeniería Generales, en el ítem 1 "LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN – CAMPO", favor confirmar si se requiere levantamiento topográfico.

RESPUESTA 176

Negativo

PREGUNTA 177

En la Matriz de Evaluación Económica, en los Documentos de Ingeniería Generales, en el ítem 1 "LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN – CAMPO", favor confirmar si se requiere levantamiento topográfico.

RESPUESTA 177

Negativo

PREGUNTA 178

En la Matriz de Evaluación Económica, en los Documentos de Ingeniería Generales, en el ítem 1 “LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN – CAMPO”, favor confirmar que para los levantamientos en la plataforma OFF SHORE, EP Petroecuador se hará cargo de la logística que comprende, transporte, estadía y alimentación desde Puerto Bolívar hasta la Plataforma Amistad.

RESPUESTA 178

Este contrato aplica para la zona Terrestre

PREGUNTA 179

En la Matriz de Evaluación Económica, en los Documentos de Ingeniería Generales, en el ítem 11 “BASE DE DATOS PROGRAMADA PARA ANALISIS DE PRECIO UNITARIO”, favor confirmar si se debe realizar en algún software en específico y EP Petroecuador proporcionara los rubros base para la elaboración del mismo.

RESPUESTA 179

Ver respuesta de la pregunta 4

PREGUNTA 180

En la Matriz de Evaluación Económica, en los Documentos de Ingeniería Civil, en el ítem 1 “PLANOS”, se observa que la cantidad es muy baja (20 DOC) en relación a otras disciplinas, favor confirmar si este valor es correcto.

RESPUESTA 180

Referirse al formulario de precios

PREGUNTA 181

Dada la nueva realidad respecto a la Pandemia de COVID-19, favor confirmar si los estudios HAZOP se deben realizar de manera virtual o presencial, siendo este último, responsabilidad de la contratista adjudicada, la logística para los asistentes (local, servicio de cafetería, almuerzo, etc...)

RESPUESTA 181

Ver respuesta de la pregunta 32.

PREGUNTA 182

Para el caso de las empresas que realizan ingenierías en proyectos EPC’s como sub-contratistas (calificados por EP Petroecuador) de la empresa adjudicada, quien es la autoridad competente que debe expedir las actas de entrega-recepción y/o certificaciones de los proyectos ejecutados en dicha modalidad.

RESPUESTA 182

La autoridad competente de la empresa que recibió el servicio quién certificará de la ejecución y la recepción a satisfacción de dichos servicios.

PREGUNTA 183

Favor confirmar si la empresa adjudicada para la ejecución de la ingeniería, objeto de este Concurso de Ofertas, puede participar en la Fase de Construcción de las mismas.

RESPUESTA 183

Referirse a la respuesta 62

PREGUNTA 184

Para el caso de Software de Ingeniería, en específico para “Bentley o AutoPlant V8i”, favor confirmar si se puede aceptar la opción del Software “CADWorx Plant”.

RESPUESTA 184

Por favor remitirse a la Respuesta No. 70.

PREGUNTA 185

Para el caso de Software de Ingeniería, en específico para “DigSilent Power Factory v.2017”, favor confirmar si se puede aceptar la opción del Software “ETAP”.

RESPUESTA 185

Se puede aceptar la versión Digsilent 2016, favor remitirse a la respuesta de la pregunta 58.

PREGUNTA 186

¿Indicar cuántos relevamientos de información por campo se deben programar, durante la vigencia del contrato?

RESPUESTA 186

De requerirse, Se solicitará en cada Orden de Trabajo, así como el tiempo y recursos

PREGUNTA 187

¿Indicar si para el relevamiento de información en campo, la contratista será la responsable de: Movilización, alojamiento, alimentación y seguros que requiera el cliente final?

RESPUESTA 187

Revisar al adjunto A-9 – Matriz de responsabilidades

PREGUNTA 188

¿Confirmar que la levantamiento topográfico, Estudio de suelos y Estudios especiales es responsabilidad de la contratista?

RESPUESTA 188

La Contratista será responsable de ejecutar las actividades conforme a los rubros descritos en base a los requerimientos de EP Petroecuador.

PREGUNTA 189

¿Confirmar que PETROECUADOR, entregara la información mas actualizada disponible en editables de los campos, y áreas que se deban modificar en el desarrollo del contrato?

RESPUESTA 189

Confirmado

PREGUNTA 190

¿Por favor confirmar que el alcance solo contempla la elaboración de la ingeniería y la entrega en Rev. 0, 1... APC; que no se considera oficina técnica para elaboración de RED LINES ni elaboración de planos AS BUILT?

RESPUESTA 190

El objetivo del contrato es ingeniería – documento APC

El levantamiento de información de As Built será en casos puntuales y se realizará la planificación en las ordenes de trabajo

PREGUNTA 191

¿Favor confirmar el tiempo que tomará EP PEC para la revisión y aprobación de la ingeniería dentro de las Ordenes de Servicio?

RESPUESTA 191

Dentro de las Ordenes de trabajo se aplicará los tiempo de revisión indicadas en los TDR, Obligaciones de Ep Petroecuador ítem 16 ,página 265

PREGUNTA 192

¿Aclara que en caso de cambios de protocolos COVID solicitados por EP PEC, como se reconocerá los costos asociados?

RESPUESTA 192

EP PETROECUADOR no reconocerá costo alguno producto de las disposiciones dadas por el Gobierno nacional o las autoridades nacionales y locales competentes; así como las emitidas directamente por EP PETROECUADOR respecto de la pandemia del Covid-19, que pudiesen impartirse durante la ejecución del Contrato.

PREGUNTA 193

¿En caso de suspensiones por parte de EP PEC, indicar como se procederá con estos Stand By?

RESPUESTA 193

Referirse a la respuesta 85

PREGUNTA 194

¿Enviar la planificación de proyectos por bloques, áreas de la Zona Terrestre, para poder planificar personal, equipos para el servicio.?

RESPUESTA 194

Por favor referirse a la respuesta 59

PREGUNTA 195

¿Confirmar que los trabajos se ejecutarán de manera continua y sin suspensiones?. En caso de suspensiones como se maneja el costo de Stand By.

RESPUESTA 195

Referirse a la respuesta 85

PREGUNTA 196

¿Todas las áreas a intervenir en el contrato, disponen de permisos de liberación Comunitaria y Ambiental, para los relevamientos de campo y tareas de estudios de campo especializados como Topografía, Batimetrías, etc.?

RESPUESTA 196

Será responsabilidad de EP Petroecuador realizar la liberación comunitaria de las áreas.

El presente proceso es de ingeniería por lo tanto no se requiere liberaciones ambientales para la ejecución de la misma.

PREGUNTA 197

¿Existen servicios especializados dentro de la Ingeniería, como Hazop, Estudios de Suelos, Resistividad, etc. Para estos casos de subcontratistas, que limitaciones maneja PETROECUADOR al respecto?

RESPUESTA 197

Se cumplirá lo estipulado en los términos de referencia para el caso de subcontratista.

PREGUNTA 198

¿Si durante la ejecución del Proyecto, se llegará a requerir rubros adicionales no contemplados en el alcance de los TDR, como se manejará dentro del contrato?

RESPUESTA 198

Para trabajos que no consten en los rubros de entregables se usaría H-H

PREGUNTA 199

¿EP PEC, puede enviar la planificación plurianual asociada al contrato de Ingeniería? Para definir las fechas de inicios del servicio.

RESPUESTA 199

Por favor referirse a la respuesta 59

PREGUNTA 200

¿Cuál es el porcentaje máximo permitido de subcontratación a terceros?

RESPUESTA 200

Para la subcontratación se estará conforme lo previsto en la Normativa aplicable a los Procedimientos para Contrataciones de Actividades de Exploración y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos, numeral 4.17, que señala:

“(..)

Prevía autorización escrita de PETROAMAZONAS EP, se podrá subcontratar trabajos o servicios con proveedores calificados en el Registro de Proveedores de PETROAMAZONAS EP y que no se encuentren incursos en alguna de la inhabilidades establecidas en el numeral 4.4 de la presente Normativa, siempre y cuando por escrito la contratista se comprometa a cumplir con sus obligaciones respecto a lo subcontratado y sin que se libere de sus obligaciones contractuales.

El porcentaje de subcontratación será autorizado por el Gerente General bajo su responsabilidad previa recomendación del área usuaria en cada contrato

Por la subcontratación, el contratista no pierde responsabilidad respecto a la obligación de cumplimiento del contrato para con PETROAMAZONAS EP.

En el caso de subcontrataciones relacionadas con actividades inherentes a relaciones comunitarias o seguridad, salud y ambiente, no se requerirá que los subcontratistas se encuentren calificados dentro del Registro de Proveedores de PETROAMAZONAS EP.” El subrayado me corresponde.

PREGUNTA 201

¿Confirmar que EP PEC asignará un área en cada bloque a intervenir, para uso como oficina de la contratista, con las facilidades de acceso a internet, copiadora e impresiones, para los servicios que requieren los relevamientos, inspecciones y provisión del servicio de Ingeniería en campo?

RESPUESTA 201

Referirse al ADJUNTO A9. MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

PREGUNTA 202

¿Por favor confirmar en el caso de presentación de ofertas por consorcios o asociaciones, si todos los consorciados deben estar calificados en Petroecuador EP o es suficiente que tengan el registro RUP del Sercop?

RESPUESTA 202

Las empresas que decidan asociarse deberán ser proveedores calificados de EP PETROECUADOR

PREGUNTA 203

¿Favor confirmar si EP PEC entregara todas las especificaciones, procedimientos, etc para el desarrollo del contrato?

RESPUESTA 203

Se entregará la información disponible como especificaciones, procedimientos, etc, a la empresa adjudicada

PREGUNTA 204

¿Indicar el % (+ / -) de variación aceptable por parte de EP PEC del precio ofertado con respecto al presupuesto referencial indicado en el oficio de invitación?

RESPUESTA 204

Referirse a la respuesta 83

PREGUNTA 205

Confirmar si EPPEC puede enviar, el reglamento, procedimiento de contratación, para este proceso; para analizar los requerimientos legales de asociaciones con empresas Extranjeras.

RESPUESTA 205

Se adjunta el procedimiento solicitado

PREGUNTA 206

¿Favor confirmar la opción de proponer el uso de otras aplicaciones de softwares para ingeniería con similares características, esto aplica para el punto 9 (Recursos) en matriz de evaluación técnica ?

RESPUESTA 206

Ver respuesta de la pregunta 57

PREGUNTA 207

¿Al presentar cartas de compromiso de compra o arrendamiento de los software la calificación disminuye en que porcentaje?

RESPUESTA 207

Referirse a la matriz de evaluación técnica

PREGUNTA 208

¿En la matriz de evaluación económica se muestra una lista de documentos generales y su cantidad referencial, en caso de necesitarse un documento adicional y si la cantidad de documentos aumentará. De que manera EPPEC cubriría estos costos adicionales?

¿Se manejaran Ordenes de Cambio?

RESPUESTA 208

Referirse a la respuesta 82. Por favor revisar el Formulario No. 3 y las notas constantes en el mismo.

PREGUNTA 209

¿Favor confirmar que para el caso de los dos (2) softwares de propiedad Schlumberger los cuales no se encuentra a la venta ni arrendamientos, se podría utilizar softwares de similares con la misma calidad y efectividad de resultados?

RESPUESTA 209

Ver respuesta a pregunta 57.

PREGUNTA 210

¿Por favor confirmar el uso del software "Pipephase" en lugar de software "Pipesim" solicitado por EP PEC?

RESPUESTA 210

Ver respuesta a pregunta 57.

PREGUNTA 211

¿Por favor confirmar el uso del software "pipephase ó Hysys" en lugar de software "Olga" solicitado por EP PEC?

RESPUESTA 211

Ver respuesta a pregunta 57.

PREGUNTA 212

¿Por favor confirmar si la empresa que realiza los proyectos de ingeniería puede participar en los proyectos de construcción ?

RESPUESTA 212

Referirse a la respuesta 62

PREGUNTA 213

¿Por favor confirmar el uso del software "Etap v.22" en lugar del software "DlgSilent Power Factory v.2017" solicitado por EP PEC?

RESPUESTA 213

Favor remitirse a la respuesta de la pregunta 185.

PREGUNTA 214

¿Por favor confirmar el uso del software "Cadworx plant professional " en lugar del software "Bentley o AutoPlant V8i" solicitado por EP PEC?

RESPUESTA 214

Por favor remitirse a la Respuesta No. 70.

PREGUNTA 215

¿Por favor confirmar el uso del software "Autodesk Autoplant 3D" en lugar del software "Bentley o AutoPlant V8i" solicitado por EP PEC?

RESPUESTA 215

Por favor remitirse a la Respuesta No. 70.

PREGUNTA 216

¿Favor confirmar si EP PEC será responsable del alojamiento, alimentación, movilización interna, oficina en el caso de relevamiento en campo, requerimientos específicos que requieran mas tiempo en campo?

RESPUESTA 216

Referirse al Adjunto A-9 – matriz de responsabilidades

PREGUNTA 217

¿Favor confirmar si EP PEC será responsable del alojamiento, alimentación, movilización interna, oficina en el caso del servicio de desarrollo Ingeniería de campo?

RESPUESTA 217

Referirse al Adjunto A-9 – matriz de responsabilidades

PREGUNTA 218

¿Favor confirmar sobre que numero de H-H en campo, se maneja el día de servicio?

RESPUESTA 218

11 horas

PREGUNTA 219

¿Para el personal requerido para desarrollo de ingeniería en campo, que pólizas, seguros y sus montos se solicitará?

RESPUESTA 219

Por favor referirse al Anexo 8. Seguros que forma parte de las Bases del presente Concurso de Ofertas.

PREGUNTA 220

¿Favor confirmar que en desarrollo del Hazop, las HH consideradas son por el acompañamiento de los profesionales de la contratista únicamente?

RESPUESTA 220

Negativo. Referirse a la respuesta 221.

PREGUNTA 221

¿Favor confirmar que en desarrollo del Hazop, las HH consideradas debe incluir la contratación del servicio, software, moderador y el acompañamiento del contratista?

RESPUESTA 221

Confirmado.

PREGUNTA 222

¿Favor confirmar que para el desarrollo de los procedimientos y documentación de Comisionados, las HH consideradas deben incluir software, planificación, especialista por parte de la contratista, para el caso del servicio en oficinas Quito?

RESPUESTA 222

Confirmado

PREGUNTA 223

¿Favor confirmar hasta que nivel de especialistas (Coordinador, líderes, senior), en el organigrama deben mantenerse fijos a lo largo del tiempo de servicio del contrato?

RESPUESTA 223

Coordinador, líderes.

PREGUNTA 224

¿Por favor indicar los requisitos para asociaciones o consorcios entre empresas nacional y extranjera o 2 nacionales?

RESPUESTA 224

PARA EL CASO DE ASOCIACIONES SE ESTARÁ A LO SIGUIENTE:

En caso de Asociaciones o Promesa de Asociación, la oferente no invitada que se asocia, deberá presentar la documentación inherente a su empresa, obligatoriamente aquella constante en el contenido del Carpeta 1, a excepción de la Carta de Presentación y Compromiso, la cual será presentada en forma conjunta con el oferente invitado.

Deberá presentarse dentro del Carpeta 1, en instrumento público, el contrato de asociación o el compromiso de constituir la asociación en caso de ser adjudicatarios del contrato. No obstante, para la suscripción del contrato con una Asociación o Consorcio, será requisito previo la presentación de la escritura pública original o copia notariada, mediante la cual se haya celebrado el Contrato de asociación o Consorcio, escritura en la que debe constar la designación de un Procurador común o Representante Legal.

En instrumento público, deberá dejarse constancia que las empresas asociadas suscriben en conjunto la propuesta presentada o designarán un Procurador Común de la Asociación para que suscriba los documentos de la propuesta, solicite aclaraciones o reciba notificaciones del trámite del Concurso de Ofertas.

La promesa de constitución de la Asociación o del Consorcio deberá estar firmado por los representantes legales de las partes, estipulando obligatoriamente que cada uno de los asociados responderán en forma solidaria e indivisible por las obligaciones derivadas de la oferta y del

contrato, indistintamente del plazo de duración de la asociación. Se señalará que la vigencia de la Asociación o del Consorcio durará hasta mínimo noventa días, luego de suscrita el Acta Entrega Recepción Definitiva del Contrato y liquidación final del mismo.

La escritura de constitución de la Asociación o del Consorcio, que se presentará para la suscripción del contrato deberá estar debidamente notariada y contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Calidades de los asociados, incluido domicilio y lugar para recibir notificaciones y capacidad de las partes;
- b) Designación de los representantes, con poder o representación suficiente para actuar durante la fase de estudio de ofertas, de formalización, de ejecución contractual y para trámites de pago;
- c) Detalle de los aportes de cada uno de los miembros, sea en recursos económicos o bienes intangibles, como experiencia y de los compromisos y obligaciones que asumirá en fase de ejecución contractual;
- d) El porcentaje de la participación de cada uno de los asociados;
- e) Determinación de la responsabilidad solidaria e indivisible de los asociados para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del contrato, con renuncia a los beneficios de orden y exclusión; y,
- f) Plazo del acuerdo que deberá cubrir la totalidad del plazo contractual y noventa días adicionales, luego de suscrita el Acta Entrega Recepción Definitiva del Contrato y liquidación final del mismo.

Adicional a ello, se debe considerar que si la prestación del servicio se va a dar por personas jurídicas extranjeras, se debe observar lo previsto en la Ley de Compañías que dispone:

“Art. 6.- (Reformado por el Art. 1 de la Ley s/n, R.O. 591, 15-V-2009).- Toda compañía nacional o extranjera que negociare o contrajere obligaciones en el Ecuador deberá tener en la República un apoderado o representante que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas.

Sin perjuicio de lo que se dispone en el Art. 415, si las actividades que una compañía extranjera va a ejercer en el Ecuador implicaren la ejecución de obras públicas, la prestación de servicios públicos o la explotación de recursos naturales del país, estará obligada a establecerse en él con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley.

En los casos mencionados en el inciso anterior, las compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas, deberán domiciliarse en el Ecuador antes de la celebración del contrato correspondiente. El incumplimiento de esta obligación, determinará la nulidad del contrato respectivo.

Las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas con establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a

presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.”

PREGUNTA 225

¿Confirmar si la oferta técnico económica debe ir numerada o foliada, para su entrega electrónica por mail?

RESPUESTA 225

Por favor regirse y cumplir con lo previsto en las bases del Concurso de Ofertas numeral 2.FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

PREGUNTA 226

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de Coordinador de Ingeniería, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 226

Confirmado

PREGUNTA 227

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de Control Documental, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 227

Confirmado

PREGUNTA 228

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de Control Proyectos, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 228

Confirmado

PREGUNTA 229

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de Líder de Ingeniería Civil, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 229

Confirmado

PREGUNTA 230

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de ingeniero Civil, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 230

Confirmado

PREGUNTA 231

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de Líder de Ingeniería Mecánica, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 231

Confirmado

PREGUNTA 232

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de ingeniero Mecánico, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 232

Confirmado

PREGUNTA 233

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de Líder de Ingeniería de Procesos, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 233

Confirmado

PREGUNTA 234

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de Ingeniero de Procesos, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 234

Confirmado

PREGUNTA 235

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de Líder de Ingeniería Eléctrica, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 235

Confirmado

PREGUNTA 236

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de ingeniero Eléctrica, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 236

Confirmado

PREGUNTA 237

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de Líder de Ingeniería de Instrumentación y Control, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 237

Confirmado

PREGUNTA 238

Confirmar que en la oferta, solamente se requiere adjuntar un (1) perfil de Ingeniero de Instrumentación y Control, la incorporación de más perfiles en esta posición no suma adicionales al puntaje de la oferta.

RESPUESTA 238

Confirmado

PREGUNTA 239

Favor enviar Reglamento a la Normativa Aplicable a los Procedimientos para Contrataciones de Actividades de Exploración y Explotación de Recursos HIDROCARBURÍFEROS.

RESPUESTA 239

Se adjunta el documento solicitado

PREGUNTA 240

Favor confirmar que el plazo del contrato esta en días calendario

RESPUESTA 240

Afirmativo

PREGUNTA 241

Normativa Aplicable a los Procedimientos para Contrataciones de Actividades de Exploración y Explotación de Recursos HIDROCARBURÍFEROS de PETROAMAZONAS EP”, eliminándolo por tres (3) años del Registro de Proveedores y Contratistas de EP PETROECUADOR; además EP PETROECUADOR comunicará de este particular al Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, a fin de que éste lo declare como Adjudicatario fallido. ¿Que procedimiento aplica, para esta licitación?

RESPUESTA 241:

El presente Concurso de Ofertas se rige en la Normativa Aplicable a los Procedimientos para Contrataciones de Actividades de Exploración y Explotación de Recursos HIDROCARBURÍFEROS de PETROAMAZONAS EP y su Reglamento.

PREGUNTA 242

Confirmar si para el personal de campo, EPPEC proporciona alojamiento, alimentación, transporte, oficinas, y servicios de oficina como internet, copiadora, escáner, etc

RESPUESTA 242

Referirse al adjunto A-9 – Matriz de responsabilidades

PREGUNTA 243

Proporcionar la planificación plurianual de ejecución del contrato, para el servicio en oficinas Quito y para el servicio de campo.

RESPUESTA 243

Referirse a la respuesta 59

PREGUNTA 244

¿Cuántos proyectos al año, por bloque o área de Servicio tiene considerado EPPEC?

RESPUESTA 244

Referirse a la respuesta 59

PREGUNTA 245

¿Cada frente definido emitirá OS por separado asociadas al contrato principal?

RESPUESTA 245

Previo a la ejecución de los servicios bajo llamado requeridos se emitirán Ordenes de Trabajo

PREGUNTA 246

¿EPPEC enviara los datos de servicios y costos comunitarios disponibles por cada zona y cada bloque; para determinar los costos de servicios para personal de campo?

RESPUESTA 246

La contratista es responsable de cumplir con la Ley Orgánica para Planificación de la Circunscripción Territorial Amazónica. EP Petroecuador no mantiene convenios con las comunidades.

PREGUNTA 247

¿Confirmar que EP PETROECUADOR pagará el total de cada factura presentada con todos los documentos de respaldo, dentro de noventa (90) días calendario luego de su recepción si EP PETROECUADOR no tiene objeción a los montos facturados.?

RESPUESTA 247

Por favor referirse a la CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: FORMA DE PAGO, que señala:

“Las facturas serán presentadas por la CONTRATISTA a EP PETROECUADOR en lugar fijado en la cláusula vigésimo octava de este Contrato, dentro de los diez (10) primeros días calendario, siguientes al mes en el que se prestaron los servicios, con los soportes necesarios. La factura incluirá el Impuesto al Valor Agregado - IVA, en forma desglosada del valor del servicio. EP PETROECUADOR pagará el total de cada factura presentada con todos los documentos de respaldo, dentro de noventa (90) días calendario luego de su recepción si EP PETROECUADOR no tiene objeción a los montos facturados”

PREGUNTA 248

¿Existe anticipos para el servicio de este contrato?

RESPUESTA 248

NO se entregarán anticipos.

PREGUNTA 249

¿Confirmar que la Póliza Fiel cumplimiento es del 5% monto total contrato?

RESPUESTA 249

Por favor referirse a la CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: GARANTÍAS, que señala:

“La CONTRATISTA tiene la obligación de mantener vigentes las garantías otorgadas, de acuerdo con su naturaleza y términos del Contrato. La renovación de las garantías se efectuará con una anticipación de por lo menos cinco (5) días a su vencimiento, caso contrario EP PETROECUADOR las harán efectivas.

13.1 Fiel Cumplimiento

Para asegurar el fiel, oportuno y total cumplimiento de este Contrato y para responder por las obligaciones que contrajere en favor de terceros relacionadas con el mismo, y para afianzar todas sus otras obligaciones, inclusive eventuales multas, la CONTRATISTA, previa suscripción de este instrumento, entregará a la orden de EP PETROECUADOR una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, para el Sector Público, renovable a simple pedido de EP PETROECUADOR, y a costo de la CONTRATISTA, equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del Contrato, que deberá permanecer vigente y de ser el caso renovarse obligatoriamente por parte de la CONTRATISTA hasta la firma del Acta de Recepción Única, o, recepción única presunta aceptada por la entidad u ordenada por el Juez.

La CONTRATISTA entregará a EP PETROECUADOR el documento de renovación correspondiente, hasta cinco (5) días antes del vencimiento de la garantía vigente; caso contrario, EP PETROECUADOR hará efectiva dicha garantía, sin perjuicio de las acciones legales a las que hubiese lugar.

Previo a la devolución de esta Garantía, EP PETROECUADOR deberá

comprobar que todas las cuentas, reclamos y obligaciones provenientes de la ejecución del Contrato se encuentren satisfechos y cumplidos en debida forma.

En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de la CONTRATISTA, de sus compromisos para con terceros, inclusive con sus trabajadores relacionados con la ejecución de este Contrato, que no sea debido a caso fortuito o fuerza mayor o falta de renovación oportuna de la garantía de fiel cumplimiento, EP PETROECUADOR en el momento que considere pertinente hará efectiva la garantía entregada por la CONTRATISTA pudiendo dar por terminado el Contrato.

Si EP PETROECUADOR decidiera dar por terminado el Contrato notificará a la CONTRATISTA conforme a la cláusula de terminación de este Contrato.

Esta Garantía permanecerá en custodia del Departamento de Tesorería, el cien por ciento (100%) de esta garantía y será devuelta a la firma del Acta de Recepción Única, real o presunta.

En el caso de que se incremente el monto del Contrato debido a mayores necesidades operativas, antes de que se suscriba el documento pertinente, la Garantía de Fiel Cumplimiento que estuviese vigente a la fecha del incremento, será aumentada en la misma proporción”.

PREGUNTA 250

¿Confirmar que para "En el caso de que se incremente el monto del Contrato debido a mayores necesidades operativas, antes de que se suscriba el documento pertinente, la Garantía de Fiel Cumplimiento que estuviese vigente a la fecha del incremento, será aumentada en la misma proporción." ?

RESPUESTA 250

Referirse a la respuesta 249

PREGUNTA 251

¿Cual es el % máximo aprobado para subcontratos de servicios: Comunitarios, especializados (Estudios de suelos, batimetrías, etc)?

RESPUESTA 251

Referirse a la respuesta de la pregunta 246

PREGUNTA 252

¿ Este servicio incluye el desarrollo de Red lines y Asbuilt? ¿En caso afirmativo bajo que rubro se cuantificaría este servicio?

RESPUESTA 252

Puntualmente se levantará información de documentos Asbuilt – se usará los rubros correspondientes existentes en el contrato

PREGUNTA 253

¿Favor confirmar si las HH (horas-hombre) consideradas para la realización del hazop va ser de manera virtual o presencial?

RESPUESTA 253

Ver respuesta 32

PREGUNTA 254

¿Favor indicar si en caso de que el estudio Hazop se realice de manera presencial, la contratista es responsable de disponer de local, facilidades, para este servicio? ¿Si la respuesta es afirmativa, bajo que rubros debe considerar estos costos?

RESPUESTA 254

Ver respuesta a pregunta 32. Referirse al formulario de precios en el tema relacionado al estudio de Hazop

PREGUNTA 255

¿Y para el caso del servicio de desarrollo de los procedimientos y documentación de Comisionados en campo, se debe considerar lo anterior mas alojamiento, alimentación, movilización, seguros, EPP?

RESPUESTA 255

Si se define en la Orden de trabajo, que para elaborar la METODOLOGÍA DE COMISIONADO Y PUESTA EN MARCHA se requiere ingreso a campo para confirmar información requerida, se completaría el con rubros de las H-H por disciplina

PREGUNTA 256

¿Indicar el tiempo de revisión de documentación de la ingeniería desarrollada por parte de EPPEC?

RESPUESTA 256

Referirse a la respuesta de la pregunta 60

PREGUNTA 257

¿Indicar el tiempo de revisión y aprobación de planillas de los servicios?

RESPUESTA 257

Las planillas serán revisadas de acuerdo a los porcentajes y unidades de avance ejecutado de forma mensual, de encontrarse observaciones estas serán negadas, caso contrario aprobadas por el Administrador del Contrato en el mes de presentación de las planillas, para posterior proceso de facturación.

PREGUNTA 258

¿Indicar si EPPEC dispondrá de un solo equipo de Revisión - Fiscalización o serán varios por frente?

RESPUESTA 258

Cada Orden de Trabajo tendrá delegado un equipo multidisciplinario de EP Petroecuador para revisión de los documentos de dicha OT

PREGUNTA 259

¿Indicar si EPPEC, realizara inspecciones físicas para valoración de las facilidades de infraestructura (Oficinas, parqueaderos, etc) que cada oferente dispone para este servicio.?

RESPUESTA 259

Afirmativo, será realizada por el Administrador de Contrato o su delegado

PREGUNTA 260

¿Indicar si EPPEC, solicitara documentación de propiedad, acuerdos de renta de las facilidades de infraestructura (Oficinas, parqueaderos, etc) que cada oferente dispone para este servicio?

RESPUESTA 260

Este requerimiento, se revisara de acuerdo al ANEXO Nro. 3 OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 261

¿Indicar cual es el porcentaje máximo de personal extranjero, y los requisitos del mismo para participar en este proceso contractual?

RESPUESTA 261

Referirse a los términos de referencia y documento adjunto de la invitación A4 y la Matriz de evacuación técnica. Para la ejecución del contrato deberá constar con el registro del título en el senecyt y al Anexo 3 numeral 19 de las Obligaciones de la contratista “La contratista se compromete a prestar el servicio contratado con personal propio, dando preferencia al personal ecuatoriano.”

PREGUNTA 262

¿Indicar si EPPEC para este servicio, dispondrá de responsables por área, bloque donde se desarrolle el servicio, para diligenciar la ingeniería y la documentación financiera de planillas, facturas?

RESPUESTA 262

Cada Orden de Trabajo tendrá delegado un equipo multidisciplinario de EP Petroecuador en Quito, para revisión de los documentos de dicha OT, así como, para revisión y aprobación de documentos soporte de planillas

PREGUNTA 263

¿Indicar si EPPEC para este servicio tiene considerado KOM en campo para cada requerimiento?

RESPUESTA 263

Negativo

PREGUNTA 264

¿Confirmar que para iniciar cada requerimiento de EPPEC, se deberá contra con la Orden de Servicio, Orden de Cambio, Alcances del proyecto aprobados y firmados?

RESPUESTA 264

Aprobado y firmado la Orden de trabajo con recursos

PREGUNTA 265

¿Confirmar como se manejara por EPPEC, los cambios de alcance de las OS en ejecución?

RESPUESTA 265

Cada orden de trabajo tiene un alcance, cronograma y recursos, si hay cambio de alcance, cantidades de obra u otros, de usará el formato manejo de cambios

PREGUNTA 266

¿Confirmar que EPPEC, aprobara planillajes y facturación por avance mensual?

RESPUESTA 266

Confirmado.

El avance para planillaje estará indicado en el último reporte semanal de ingeniería.

Dentro del reporte semanal de ingeniería el avance de cada entregable se establecido según la siguiente tabla:

Revisión	Descripción	% Avance Parcial	% Avance Acumulado
----------	-------------	------------------	--------------------

B	Documento emitido para Revisión interna de la CONTRATISTA (auditable por EP PETROECUADOR)	0%	0%
C	Documento emitido para Revisión de EP PETROECUADOR – primer ciclo de revisión que cuente con Aprobación de EP PETROECUADOR	70%	70%
0	Documento emitido para Construcción – segundo ciclo de revisión que cuente con Aprobación de EP PETROECUADOR, es decir cuando este entregado y recibido el dossier de ingeniería de la orden de trabajo	30%	100%

Dentro del reporte semanal de ingeniería se indicará también el cumplimiento de actividades por HH.

PREGUNTA 267

¿Confirmar el flujo de aprobación por parte de EPPEC, para los planillajes, soportes de los servicios ejecutados en campo?

RESPUESTA 267

Se aclara que todos los servicios de este contrato se solicitan mediante una orden de trabajo que se elabora y se aprueba en quito, igualmente los soportes para la planilla.

PREGUNTA 268

¿Confirmar si EPPEC, tiene un cronograma de ejecución de los proyectos asociados a este servicio?

RESPUESTA 268

Referirse a la respuesta 59

PREGUNTA 269

¿EPPEC, enviara la cantidad y tipo de proyectos asociados a este servicio que se ha planificado para los dos años de vigencia del contrato?Ejemplos: Plataformas de Producción, Plantas de procesamiento, Sistemas de Generación y Distribución Eléctrica, Líneas de Transferencia, Sistemas de Inyección de agua, Plantas de refinación (DTU), etc.

RESPUESTA 269

Referirse a la respuesta 59

PREGUNTA 270

¿Confirmar si EPPEC, entregara a la empresa ganadora la información de los Proveedores aprobados de equipos de procesos, tuberías, etc. Para diseñar considerando los equipos, materiales, etc aprobados por EPPEC.?

RESPUESTA 270

Confirmado

PREGUNTA 271

¿Confirmar si EPPEC, bajo este servicio requerirá una estandarización de especificaciones, procedimientos, etc. Debido a que en sus operaciones se disponen de diferentes estándares y especificaciones para un mismo servicio, ejemplo Piping Class?

RESPUESTA 271

En caso de requerirse, se confirma

PREGUNTA 272

¿Confirmar si EPPEC, bajo este servicio requerira que la contratista desarrolle las ingenierias tomando en cuenta los materiales y equipos en stock en EPPEC?

RESPUESTA 272

Confirmado, en el caso de existir materiales y equipo disponibles

PREGUNTA 273

¿Confirmar si EPPEC, bajo este servicio requerirá que la contratista revise o modifique especificaciones técnicas para aplicación en toda su operación?

RESPUESTA 273

En caso de requerirse, se confirma

PREGUNTA 274

¿Confirmar si EPPEC, bajo este servicio requerirá que la contratista revise Ingenierías, documentación técnica, etc desarrolladas por los Consorcios, Empresas de Construcción, Empresas de Servicios, Proveedores de materiales y equipos; que prestan servicio a EPPEC?

RESPUESTA 274

Negativo

PREGUNTA 275

¿Confirmar si EPPEC, desarrollara reuniones semanales de revisión de avances, planificación y control del servicio?

RESPUESTA 275

Confirmado

PREGUNTA 276

¿Confirmar si EPPEC, validara que la contratista disponga de infraestructura de TI (Tecnología de Información), para el manejo, transmisión y almacenamiento de la documentación generada en este servicio?

RESPUESTA 276

Confirmado

PREGUNTA 277

¿Confirmar si EPPEC, enviara un organigrama de responsables y flujo de aprobaciones en el Contrato, para revisión, aprobación de la documentación, técnica, financiera (Planillas, facturación, etc)?

RESPUESTA 277

Formará parte de cada Orden de trabajo

PREGUNTA 278

¿Confirmar que EPPEC, valorara únicamente la experiencia especifica de la empresa, en desarrollo de Ingenierías en OIL&GAS de los participantes.?

RESPUESTA 278

Referirse a la matriz de evaluación técnica

PREGUNTA 279

Pregunta 1.- ¿La empresa adjudicada puede participar, posteriormente en procesos de construcción o fiscalización de Petroecuador?

Considerando que los trabajos de ingeniería van a realizarse en los campos de producción de petróleo, la empresa podría participar en distintas áreas como la refinación o comercialización dentro de la misma empresa pública Petroecuador.

RESPUESTA 279

Referirse a la respuesta 62

PREGUNTA 280

Pregunta 2.- En caso de que se participe en consorcio o asociación como se evalúa la experiencia del consorcio: de manera independiente o en particular para cada empresa que participa en el consorcio.

RESPUESTA 280

Se evaluará la experiencia del consorcio de maneja conjunta ya que los asociados responderán en forma solidaria e indivisible por las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato

PREGUNTA 281

Pregunta 3.- Se puede ampliar el plazo de presentación de la oferta en al menos 7 días?

RESPUESTA 281

Se confirmará con el cambio de cronograma de la invitación la nueva fecha de entrega de las ofertas

PREGUNTA 282

Pregunta 4.- Favor indicar si es requerido oficinas en cada uno de los bloques, o a su vez Petroecuador dispondrá del espacio de manera de generar óptimamente los relevamientos.

RESPUESTA 282

Revisar el Adjunto A- 9 – Matriz de responsabilidades

PREGUNTA 283

Pregunta 5.- Favor indicar el número de puestos requeridos mínimos para cada área.

RESPUESTA 283

De acuerdo a las Órdenes de trabajo aprobadas, la Contratista es responsable de cumplir con los recursos comprometidos para dicha OT.

PREGUNTA 284

Pregunta 6.- Para la ingeniería eléctrica indicar si se requiere software Digsilent o su vez debe reemplazarse por Etap.

RESPUESTA 284

Favor remitirse a la respuesta de la pregunta 185

PREGUNTA 285

Pregunta 7.- Las instalaciones de la empresa podrían estar en otra provincia del Ecuador por ejemplo Esmeraldas o en su defecto Orellana?

RESPUESTA 285

Las oficinas de la Contratista deben estar en Quito

GENERAL

PREGUNTA 286

De acuerdo a lo detallado a continuación:

Software para Ingeniería (Bentley o AutoPlant V8i, SAP 2000, AUTOCAD, Caesar II, DigSilent Power Factory v.2017, Autocad civil 3D, HYSYS, Olga, Pipesim).

Confirmar si se debe presentar los certificados de propiedad de todos los softwares detallados líneas arriba, o si se puede presentar compromisos de compra o renta de los mismos.

RESPUESTA 286

Ver respuesta a la pregunta 57.

PREGUNTA 287

Confirmar que se puede utilizar Autocad Plant 3D para el desarrollo de las Ingenierías.

RESPUESTA 287

Por favor remitirse a la Respuesta No. 70.

PREGUNTA 288

Por favor confirmar si para simulaciones o diseños de Procesos se puede utilizar los software PRO II y/o PIPEPHASE.

RESPUESTA 288

Ver respuesta a pregunta 57.

PREGUNTA 289

Por favor de ser posible enviar la matriz de entregables en archivo Excel.

RESPUESTA 289

Se adjunta matriz de entregables

PREGUNTA 290

Para el “LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - CAMPO” por favor confirmar si el costo a incluir en la oferta es costo por día o por evento. De ser por evento, por favor confirmar cuantos días se considera como base para la determinación del precio.

RESPUESTA 290

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN – CAMPO es un documento

Para ver la forma de ejecución del trabajo, revisar las respuestas 1, 2 y 3

PREGUNTA 291

Por favor confirmar para los “LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - CAMPO” si la logística de ingreso/salida, alimentación, hospedaje y lavandería serán cubiertos por PEC EP, o será todo alcance de la contratista.

RESPUESTA 291

Revisar el Adjunto A- 9 – Matriz de responsabilidades

PREGUNTA 292

Por favor a confirmar a que se refiere con el entregable (alcance de la evaluación) “EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN”. Esto aplica para todos los ítems similares en los que se detalla “EVAUACION DE”, en la sección de documentos generales.

RESPUESTA 292

El alcance de ese documento es el informe de evaluación del sistema de recolección (por ejemplo) esto puede requerir trabajos como: relevamiento de información (1 entregable), balance de masa y energía (1 entregable), memorias de cálculo (1 entregable), entre otros; Es decir este documento tiene otros entregables como soporte y deben estar definidos y aprobados en la orden de trabajo.

PREGUNTA 293

Por favor confirmar cual sería la plataforma “TIPO” que sirva como “base” para la determinación del precio de los entregables. Como ejemplo se toma un documento:

“Balance de Masa y Energía”. Dependiendo del tamaño de la plataforma el documento puede tomar más o menos tiempo.

RESPUESTA 293

Plataformas de 5 y 10 pozos.

PREGUNTA 294

Confirmar si no se podrá tener subcontratos internos para ciertas actividades, de acuerdo con lo detallado líneas abajo.

Enfoque de Ejecución. - La CONTRATISTA abordará este servicio de manera directa (no es permitido la subcontratación de los servicios de este Contrato) y sistemática completando las tareas secuencialmente, según lo originalmente planificado

RESPUESTA 294

Afirmativo. Se deberá cumplir con lo establecido en el Contrato.

PREGUNTA 295

En caso de necesitarse realizar un subcontrato dentro de alguna actividad, por favor confirmar si se deberá solicitar aprobación previa a PEC EP.

RESPUESTA 295

Referirse a la respuesta 200

PREGUNTA 296

Por favor confirmar que en caso de que, por algún motivo, la cantidad de entregables considerado al inicio de una de las OT sea diferente a la realmente ejecutada. Se facturará lo realmente ejecutado...??

RESPUESTA 296

Afirmativo.

PREGUNTA 297

Favor confirmar si la empresa que llega a ser adjudicada en este proceso, puede participar y llegar a ser adjudicada en los proceso de construcción.

RESPUESTA 297

Referirse a la respuesta 62

PREGUNTA 298

Por favor confirmar si en la matriz de evaluación técnica – Formulario 4 se debe llenar la información de los balances del año 2020.

RESPUESTA 298

El Oferente deberá presentar el estado financiero auditado de los últimos cinco años. La Evaluación Financiera se realizará en base a la Matriz de Evaluación Financiera (Formulario No. 4). Cumplirán este ítem mandatorio aquellos oferentes que superen el puntaje de 7 en el Formulario 4.

PREGUNTA 299

Por favor confirmar si se debe enviar los impuestos de la renta y/o balances aditados de los años 2017-2018-2019-2020-2021.

RESPUESTA 299

Por lo tanto, los oferentes Sí deben enviar los impuestos de la renta y/o balances auditados de los años 2017-2018-2019-2020-2021

PREGUNTA 300

Por favor se solicita una extensión en la presentación de la oferta 8 días laborales después de recibir las respuestas a nuestras aclaraciones.

RESPUESTA 300

Se confirmará con el cambio de cronograma de la invitación la nueva fecha de entrega de las ofertas

PREGUNTA 301

Para determinar el monto de experiencia en proyectos de EPC los cuales tienen rubro global, se puede establecer el monto de ingeniería en función al porcentaje estipulado en el reporte de obra.

RESPUESTA 301

Referirse a lo indicado en la Matriz de Evaluación Técnica:

El Oferente deberá presentar una lista completa de todos los proyectos de Ingeniería Conceptual, Básica o de Detalle para proyectos de construcción/ ampliación de: plataformas de producción, zonas de embarque, centrales de proceso, centrales de generación, líneas de flujo, cable de potencia, comunicaciones, etc. desarrollados en los últimos diez (10) años. Para el efecto, se adjuntarán a la propuesta las copias de las actas de entrega-recepción de las obras ejecutadas o certificaciones expedidas por autoridad competente de haber completado los trabajos

PREGUNTA 302

Para contratos macros de ingeniería donde no se dispone de ordenes de compras u ordenes de servicio, se puede presentar la oferta, alcance, planillas y/o facturas para sustentar el monto y alcance del servicio.

RESPUESTA 302

Referirse a la respuesta de la pregunta 301

PROCESOS

PREGUNTA 303

Por favor confirmar si este documento se lo debe evaluar "BASES Y CRITERIOS DE DISEÑO PARA OFF SHORE".

RESPUESTA 303

Negativo.

PREGUNTA 304

Por favor explicar el alcance del documento "BASE DE DATOS PROGRAMADA PARA ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS". Si es posible aclarar que campos deberá tener como mínimo.

RESPUESTA 304

Referirse a la respuesta de la pregunta 4

PREGUNTA 305

Para la Disciplina PROCESOS, por favor confirmar a que se refiere el documento "TÍPICOS DE MONTAJE"

RESPUESTA 305

Referirse al formulario de precios y términos de referencia.

CIVIL

PREGUNTA 306

Para la Disciplina CIVIL por favor confirmar a que planos engloba el entregable detallado como "PLANOS".

RESPUESTA 306

El rubro incluye todos los planos de ingeniería civil enfocados a la industria hidrocarburífera como por ejemplo cimentaciones, estructuras metálicas, movimiento de tierras, etc.

PREGUNTA 307

Para la Disciplina CIVIL por favor confirmar a que documentos (alcance) se refiere el ítem "MEMORIA DE CÁLCULO Y ESTUDIOS".

RESPUESTA 307

Favor referirse a la respuesta N°8.

PREGUNTA 308

Para la Disciplina CIVIL por favor confirmar que para el ítem "TOPOGRAFIA EN PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA PARA PLATAFORMAS EN HECTAREAS. DEBE INCLUIR MONOGRAFIA E INSTALACION DE 2 HITOS DE CONTROL GPS ENLAZADOS A LA RED GEODESICA DE EPETROECUADOR. INCLUYE PLANOS DE TOPOGRAFIA ORIGINAL Y MODIFICADA. EN FORMARTO EDITABLE Y NUBE DE PUNTOS", se lo debe interpretar como el valor por hectárea.

RESPUESTA 308

Afirmativo.

PREGUNTA 309

Para la Disciplina CIVIL por favor confirmar que para el ítem "TOPOGRAFIA EN PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA PARA VIAS EN KM. ANCHO DE FAJA MINIMA 30M. DEBE INCLUIR MONOGRAFIA E INSTALACION DE 2 HITOS DE CONTROL GPS ENLAZADOS A LA RED GEODESICA DE EPETROECUADOR. INCLUYE PLANOS DE TOPOGRAFIA ORIGINAL Y MODIFICADA. EN FORMARTO EDITABLE Y NUBE DE PUNTOS." se lo debe interpretar como el valor por kilómetro.

RESPUESTA 309

Afirmativo.

PREGUNTA 310

Para la Disciplina CIVIL por favor confirmar que para el ítem "ESTUDIO DE SUELOS PARA VÍAS O ACCESOS POR KILOMETRO QUE INCLUYE LA TOMA DE MUESTRA INTEGRAL Y SONDEOS ELÉCTRICOS VERTICALES (SEV) CADA 500 METROS COMO MÍNIMO. EL ESTUDIO DEBE INCLUIR ENSAYOS DE LABORATORIO: CLASIFICACIÓN SUCS, TRIAXIAL UU, COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO Y CBR. EL ESTUDIO DEBE ADEMÁS CONSIDERAR RECOMENDACIONES PARA LA INCLINACIÓN Y ESTABILIDAD DE TALUDES DE CORTE Y RELLENO Y EL DISEÑO DE PAVIMENTO CON VARIAS ALTERNATIVAS INCLUYENDO EL USO DE GEOSINTÉTICOS.." se lo debe interpretar como el valor por kilómetro.

RESPUESTA 310

Afirmativo, cada documento contendrá la información por kilómetro.

MECANICA

PREGUNTA 311

Para la Disciplina MECANICA por favor confirmar a que se refiere el entregable detallado como “ESPECIFICACIONES TECNICAS EN GENERAL”.

RESPUESTA 311

Se refiere a especificaciones que no se encuentran detalladas específicamente en el Formulario No. 3 y que de acuerdo al desarrollo de ingeniería y necesidades de la locación deban desarrollarse.

PREGUNTA 312

Para la Disciplina MECANICA por favor confirmar que este entregable se deba desarrollar” ESPECIFICACION TECNICA - PARA TUBERÍAS Y VÁLVULAS Y ACCESORIOS (PIPING CLASS)”, por lo general el PIPING CLASS lo entrega PEC EP.

RESPUESTA 312

Por favor remitirse a la Respuesta No. 147.

PREGUNTA 313

Por favor confirmar el idioma en el que se debe desarrollar las ESPECIFICACIONES TECNICAS.

RESPUESTA 313

Castellano.

PREGUNTA 314

Para la Disciplina MECANICA por favor confirmar cuantos oferentes se deberá considerar para las ” MATRICES DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS/SISTEMAS (TBE).

RESPUESTA 314

Por favor remitirse a la Respuesta No. 151.

PREGUNTA 315

Por lo general con la Especificación y Hoja de Datos de los Equipos Mecánicos los mismos salen a licitación. Por favor confirmar si se debe considerar estos documentos, que generalmente son desarrollados por el fabricante de los equipos

115	PLANOS DE EQUIPOS A PRESIÓN
116	PLANOS DE EQUIPOS PAQUETIZADOS (SKID)
117	PLANO MODELO 3D DE EQUIPOS PAQUETIZADOS (SKID)
118	MEMORIA DE CÁLCULO DE EQUIPOS

119	MEMORIA DE CÁLCULO DE RECIPIENTES A PRESIÓN
120	MEMORIA DE CÁLCULO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO

RESPUESTA 315
Confirmado.

PREGUNTA 316

Para la Disciplina MECANICA por favor confirmar cual es el alcance “base” para determinar el precio del siguiente entregable “INFORME DE ANALISIS DE FLEXIBILIDAD”, ya que dependiendo de esto el tiempo que toma el estudio varia.

RESPUESTA 316

Por favor remitirse a las Respuestas No. 27 y 142.

PREGUNTA 317

Para la Disciplina MECANICA por favor confirmar para el entregable “INFORME DE ANALISIS DE FLEXIBILIDAD” para “LINEAS DE FLUJO / OLEODUCTOS / LINEAS DE AGUA. El precio debe ser por kilómetro.

RESPUESTA 317

Negativo. El precio debe ser por informe del trayecto total de la línea de flujo.

PREGUNTA 318

Los estudios de riesgos deben ser contemplados con logística, moderador y en modo presencial. Se realizará en instalaciones de EP PEC o se debe contemplar instalaciones para los talleres, y si será en Quito o en Campo.

RESPUESTA 318

Referirse a respuesta a la pregunta 32.

PREGUNTA 319

Se pueden usar software de simulación similares que permitan realizar el análisis requerido.

RESPUESTA 319

Negativo. Referirse a la respuesta de la pregunta 57.

PREGUNTA 320

Para cada proyecto el Cliente suministrará las propiedades fisicoquímicas del fluido, resultados de análisis de laboratorio, curvas de viscosidad, etc.

RESPUESTA 320

Afirmativo. Los estudios y análisis que no disponga o no pueda realizar EP Petroecuador, deberán ser a cargo de la contratista.

ELECTRICA

PREGUNTA 321

Por favor confirmar cual es el alcance “base” para determinar el precio de los siguientes entregables:

5	ESTUDIO DE FLUJO DE POTENCIA
6	ESTUDIO DE CORTOCIRCUITO
7	ESTUDIO DE COORDINACIÓN DE PROTECCIONES
8	ESTUDIO DE ESTABILIDAD ELECTRICA

RESPUESTA 321

**Tres escenarios operativos y tres casos de estudio para flujos y cortos.
Para protecciones, un escenario operativo y un caso de estudio.
Para estabilidad, dos escenarios operativos y dos casos de estudio.**

PREGUNTA 322

Por favor confirmar si los Estudios Eléctricos pueden ser desarrollados mediante Software ETAP. De ser factible por favor confirmar la versión mínima que se puede utilizar.

RESPUESTA 322

Referirse a la respuesta de la pregunta 58.

SECCIÓN DE PRECIOS POR H-H

PREGUNTA 323

Por favor confirmar a que se refiere con el rubro "HH GENERALES". Que profesionales deben considerarse en este ítem.

RESPUESTA 323

Documento de ingeniería Generales – Multidisciplinario

PREGUNTA 324

Por favor confirmar la "distancia base" para determinar el rubro "SIMULACIÓN ESTACIONARIA DE DUCTOS + INFORME DE SIMULACIÓN".

RESPUESTA 324

Se debe considerar la distancia base de 5 Km

PREGUNTA 325

Por favor confirmar qué se debe considerar dentro del rubro "HAZOP PARA ESTACIONES DE PROCESO, PLATAFORMAS, SISTEMAS DE SEPARACIÓN / ALMACENAMIENTO / TRANSFERENCIA, ENTRE OTROS".

RESPUESTA 325

Referirse a la respuesta de la pregunta 32.

PREGUNTA 326

Por favor confirmar que para el rubro "HAZOP PARA ESTACIONES DE PROCESO, PLATAFORMAS, SISTEMAS DE SEPARACIÓN / ALMACENAMIENTO / TRANSFERENCIA, ENTRE OTROS", el precio debe ser por Sistema.

RESPUESTA 326

Referirse a la respuesta de la pregunta 32.

PREGUNTA 327

Por favor confirmar si para el rubro “HAZOP PARA ESTACIONES DE PROCESO, PLATAFORMAS, SISTEMAS DE SEPARACIÓN / ALMACENAMIENTO / TRANSFERENCIA, ENTRE OTROS”, está determinada la competencia del profesional que modere y realice el estudio. Por favor enviar el requerimiento de PEC EP para este profesional.

RESPUESTA 327

La Contratista pone a consideración de Ep Petroecuador la Hoja de vida del profesional (Moderador)

PREGUNTA 328

Por favor confirmar la “distancia base” para determinar el rubro “ANALISIS SIMULACION DINAMICA - INFORME DE SIMULACIÓN”.

RESPUESTA 328

Se debe considerar la distancia base de 5 Km

PREGUNTA 329

Se deberá considerar un valor de precios unitarios en el caso de que determinados planos requieran actualización en base a planos o documentos ya existentes, dependiendo de la localidad, o se debe considerar el desarrollo de cada entregable desde el porcentaje 0.

RESPUESTA 329

El rubro es uno solo, Ep Petroecuador entregará información disponible para la ejecución de cada Orden de Trabajo

PREGUNTA 330

Para la ponderación de avance de cada orden de trabajo, Qué porcentaje de ponderación se considerará para las diferentes revisiones de cada entregable? es decir revisión A, B, C y 0 (aprobado para construcción)

RESPUESTA 330

Revisión	Descripción	% Avance Parcial	% Avance Acumulado
B	Documento emitido para Revisión interna de la CONTRATISTA (auditable por EP PETROECUADOR)	0%	0%
C	Documento emitido para Revisión de EP PETROECUADOR – primer ciclo de revisión que cuente con Aprobación de EP PETROECUADOR	70%	70%
0	Documento emitido para Construcción – segundo ciclo de revisión que cuente con Aprobación de EP PETROECUADOR, es decir cuando este entregado y recibido el dossier de ingeniería de la orden de trabajo	30%	100%

PREGUNTA 331

Para el caso de la elaboración de los planos AS BUILT, para los que se efectuará un solo proceso de revisión. El 100% del porcentaje será considerado de acuerdo a cada tipo de entregable?

RESPUESTA 331

En caso de requerirse planos “As Built” para facilidades existentes, se deberá emitir la correspondiente Orden de Trabajo, misma que se elaborará considerando las horas hombre requeridas para la ejecución de los planos. Los planos “As Built” se someterán a un solo proceso de revisión.

PREGUNTA 332

Confirmar si se presentará un costo unitario, para cada tipo de entregable por disciplina.

RESPUESTA 332

Referirse a respuesta de pregunta 331

PREGUNTA 333

En el caso de que la orden de trabajo considere la emisión de planos AS BUILT, se deberá considerar el costo y tiempo de relevamiento de información para el óptimo desarrollo de cada plano AS BUILT?

RESPUESTA 333

Referirse a respuesta de pregunta 331

PREGUNTA 334

Confirmar, que para la realización de análisis Hazop, se lo efectuará con planos P&ID's en revisión C aprobados por EP PEC.

RESPUESTA 334

Confirmado. Se efectuara el análisis HAZOP con planos P&ID's en revisión C, presentados a EP Petroecuador

PREGUNTA 335

Los cronogramas detallados y el formulario con el precio referencial de cada orden de trabajo se emitirán conforme EP PEC entregue a la contratista el requerimiento de cada Orden de Trabajo?

RESPUESTA 335

Afirmativo

ÁREA ELÉCTRICA

PREGUNTA 336

Respecto a la simbología eléctrica, favor indicar los niveles de voltaje que se van a manejar para el conexionado de los equipos, así como también la clasificación de áreas existentes.

RESPUESTA 336

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

PREGUNTA 337

Respecto a clasificación de áreas, favor indicar en los planos.

RESPUESTA 337

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

PREGUNTA 338

Respecto al análisis de cargas, favor indicar las especificaciones eléctricas como: tensión nominal, factor de potencia, potencia nominal, tipo de carga (rotativa o estática), impedancias de ser el caso, etc.

RESPUESTA 338

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

PREGUNTA 339

Respecto al estudio de flujo de potencia, favor indicar el punto de interconexión con el sistema existente.

RESPUESTA 339

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

PREGUNTA 340

Respecto al estudio de flujo de potencia, favor indicar las especificaciones técnicas de los cables de potencia para el modelado.

RESPUESTA 340

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

PREGUNTA 341

Respecto al estudio de flujo de potencia, favor indicar los planos del sistema a modelar o confirmar si el levantamiento de los mismo es parte del alcance de la Contratista.

RESPUESTA 341

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

PREGUNTA 342

Respecto al estudio de cortocircuito, favor indicar la potencia de cortocircuito en el punto de interconexión para los estudios correspondientes.

RESPUESTA 342

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

PREGUNTA 343

Respecto al estudio de cortocircuito, favor indicar los elementos y dispositivos de protección que disponen (relés, fusibles, guardamotores, etc.).

RESPUESTA 343

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

PREGUNTA 344

Respecto a coordinación de protecciones, favor indicar si ya existen estudios previos.

RESPUESTA 344

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

PREGUNTA 345

Respecto a los estudios de estabilidad, favor indicar que tipo de perturbación se requiere evaluar, así como también el método de análisis a usar (análisis modal, curvas PV o QV).

RESPUESTA 345

Favor considerar análisis nodal.

En cuanto a perturbaciones, considerar:

- **Salida de generación.**
- **Magnetización de Transformadores.**
- **Energización de líneas**
- **Entrada y salida de bloques de carga.**

PREGUNTA 346

Respecto al sistema de descargas atmosféricas, favor indicar los planos de protección atmosférica existentes.

RESPUESTA 346

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

PREGUNTA 347

Respecto a la lista de materiales – sistema de iluminación, favor indicar una lista de las marcas homologadas o solo se necesita que cumplan con los requerimientos de ingeniería.

RESPUESTA 347

Referirse a los términos de referencia.

PREGUNTA 348

Respecto a la lista de cables, favor indicar una lista de proveedores/marcas homologadas o si solo se necesita el que cumplan con los requerimientos de ingeniería.

RESPUESTA 348

Favor revisar el adjunto, Especificaciones técnicas de bienes homologados.

PREGUNTA 349

Respecto al listado de bandejas y accesorios, favor indicar si existe una ruta prediseñada para la instalación de las mismas.

RESPUESTA 349

Favor remitirse a lo solicitado en los TDRs

ÁREA CIVIL

PREGUNTA 350

Favor confirmar cuales son los equipos rotatorios que EP PETROECUADOR considera en el estudio de suelos para plataformas en el punto 3 "DOCUMENTOS DE INGENIERÍA CIVIL" ítem 7.

RESPUESTA 350

La Contratista deberá considerar para este ítem la ejecución de estudios de suelos completos que permita tener las características específicas del sitio de implantación para el diseño de cimentaciones para equipos estáticos y dinámicos de la industria hidrocarburifera en plataformas de producción.

PREGUNTA 351

Favor confirmar qué cargas máximas deben estimarse en el diseño de vías para cumplir con el alcance del estudio de suelos para vías o accesos descritos en el punto 3 "DOCUMENTOS DE INGENIERÍA CIVIL" ítem 8.

RESPUESTA 351

Considerar para el diseño de vías ejes de 20 Ton.

PREGUNTA 352

Confirmar si se debe considerar estudios hidrológicos y batimetrías en el punto 3 “DOCUMENTOS DE INGENIERÍA CIVIL” ítem 9. De ser afirmativo, favor confirmar cada cuántos metros se debe realizar estos estudios.

RESPUESTA 352

Favor referirse a la respuesta N°8

PREGUNTA 353

Favor confirmar el alcance de la ingeniería con el fin de delimitar correctamente el alcance de los estudios del área civil.

RESPUESTA 353

Favor referirse a la respuesta N°8 y respuesta N°306.

PREGUNTA 354

Por favor indicar el número mínimo de días para cada levantamiento en campo (Formulario 3, Tabla 1, Ítem 1)

RESPUESTA 354

El tiempo se definirá en la elaboración y aprobación de la orden de trabajo.

PREGUNTA 355

Indicar si el costo del software de diseño se debe considerar como parte del costo de los entregables asociados, ej. estudios, balances, memorias de cálculo

RESPUESTA: 355

Depende de la Estrategia de la contratista

PREGUNTA 356

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 1, Ítem 1 - LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - CAMPO, indicar el número de días mínimo que se debe considerar por cada ingreso. Tomar en cuenta que es necesario indicar esta información para diluir los costos logísticos en el número de días.

RESPUESTA 356

Referirse a las respuestas de la preguntas 1, 2, 3, 354

PREGUNTA 357

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 1, Ítem 1 - LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - CAMPO, indicar explícitamente los requisitos que debe cumplir el personal para realizar el ingreso a campo.

RESPUESTA 357

Se entregara el procedimiento de ingreso a Campo a la contratista adjudicada

PREGUNTA 358

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 1, Ítem 1 - LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - CAMPO, indicar dónde se realizarán las inducciones para el ingreso del personal.

RESPUESTA 358

En campo

PREGUNTA 359

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 1, Ítem 1 - LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - CAMPO, debido a que se realizarán únicamente Levantamientos de información en etapa de ingeniería, confirmar que no se requieren ejecutores para abrir permisos de trabajo.

RESPUESTA 359

Si se requiere ejecutor para la apertura y cierre de Permiso de trabajo

PREGUNTA 360

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 1, Item 1 - LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN - CAMPO, debido a que se realizarán únicamente Levantamientos de información en etapa de ingeniería, confirmar que no se requiere personal de seguridad u otro personal de apoyo para ejecución de las actividades.

RESPUESTA 360

Confirmado

PREGUNTA 361

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 1, Item 11 - BASE DE DATOS PROGRAMADA PARA ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, Por favor especificar los requerimientos esperados del documento.

RESPUESTA 361

Referirse a la respuesta de la pregunta 4

PREGUNTA 362

Especificar los elementos o sistemas en los que el cliente requerirá análisis CFD (Formulario 3, Tabla 2, Item 2)

RESPUESTA 362

Ver respuesta 25.

PREGUNTA 363

Indicar si existe una referencia de la cantidad de líneas que se espera tener por cada proyecto para determinar la magnitud del listado de líneas

RESPUESTA 363

A ser definido durante el desarrollo de la ingeniería básica. Un rango referencial sería entre 50 y 2500 líneas.

PREGUNTA 364

Indicar si existe una referencia de la cantidad de equipos a instalar por proyecto para determinar la magnitud del listado de equipos

RESPUESTA 364

Depende del alcance de cada Orden de Trabajo

PREGUNTA 365

Indicar la cantidad mínima y máxima de equipos mayores que deberán ser representados por cada P&ID

RESPUESTA 365

Depende del alcance de cada Orden de Trabajo

PREGUNTA 366

Indicar si el alcance del manual de operación será por sistemas, es decir un documento por cada sistema

RESPUESTA 366

Confirmado.

PREGUNTA 367

Indicar si el costo de HH para Hazop son de asistencia del personal de ingeniería al taller o HH del moderador Hazop

RESPUESTA 367

Referirse a la respuesta a la pregunta 32.

PREGUNTA 368

Indicar el número de HH presupuestado para cada simulación dinámica, considerando que el costo del software de simulación será incluido en el total de HH de una simulación.

RESPUESTA 368

Referirse a la respuesta a la pregunta 57. La inclusión del costo del software en las HH de simulación depende de la estrategia de cada contratista.

PREGUNTA 369

Aclarar si todos los análisis de riesgos deberán contener un análisis de impacto ambiental de acuerdo con lo indicado en el Anexo C-12

RESPUESTA 369

Confirmado.

PREGUNTA 370

Aclarar si los análisis de riesgos de procesos como el Hazop deberán tener un análisis de impacto ambiental según lo descrito en el Anexo B-5

RESPUESTA 370

Confirmado.

PREGUNTA 371

Por favor indicar el idioma requerido para el desarrollo de especificaciones técnicas de equipos mecánicos

RESPUESTA 371

Castellano.

PREGUNTA 372

Por favor se solicita ampliación de plazo de 10 días calendario posteriores a la fecha de entrega de las respuestas por parte de EP Petroecuador.

RESPUESTA 372

Se confirmará la nueva fecha de entrega de las ofertas, con el cambio de cronograma del Concurso de Ofertas aprobado por el Ordenador de Gasto

PREGUNTA 373

Con la finalidad que el alcance y condiciones estén totalmente claros para las partes y/o para evitar posibles contradicciones del presente grupo de preguntas, se solicita considerar una segunda ronda de preguntas & respuestas como parte del presente proceso de licitación.

RESPUESTA 373

No se acepta.

PREGUNTA 374

Como parte del alcance de trabajos de ingeniería se menciona la elaboración de planos AS BUILT, confirmar que para la realización de estos planos EPPEC entregará como parte de su solicitud planos red lines y los planos en ejecutable de los planos aprobados para construcción.

RESPUESTA 374

Será como parte de un levantamiento de información en campo y se definirá en H-H en cada orden de trabajo solicitada y aprobada

PREGUNTA 375

Dentro del alcance de documentación a elaborar se menciona la elaboración de presupuestos referenciales, indicar que para la elaboración de estos documentos se debe considerar la elaboración de MR y no se debe considerar solicitudes de cotización o gestión con proveedores.

RESPUESTA 375

No se debe considerar solicitudes de cotización o gestión con proveedores.

PREGUNTA 376

Confirmar que para la elaboración de documentos específicos tales como estudios de flexibilidad si se puede considerar la gestión de subcontratos bajo la responsabilidad del contratista.

RESPUESTA 376

Confirmado

PREGUNTA 377

Indicar si para la elaboración de ingenierías que impliquen ampliaciones de instalaciones existentes se debe considerar actividades de relevamiento de campo o EPPEC entregará todos los planos asbuilt de las estaciones donde se vaya a intervenir.

RESPUESTA 377

Ep Petroecuador entregará la información disponible a la contratista adjudicada. Considerar actividades de relevamiento de campo.

PREGUNTA 378

Documentos tales como estudios de flexibilidad pueden variar dependiendo de los equipos que se estén involucrados en la interconexión de tubería que se este analizando, las condiciones de temperatura de las líneas, diámetros y tamaños de tuberías que se analicen.

Por favor discriminar dichos documentos de manera que se pueda tener un valor unitario que no afecte el costo real cuando se requiera de este servicio.

RESPUESTA 378

Por favor remitirse a las Respuestas No. 27 y 142.

PREGUNTA 379

Confirmar que los documentos de modelo 3D, son solicitados únicamente como parte de los entregables de la disciplina de tubería.

RESPUESTA 379

Referirse a lo especificado en el listado de entregables, de cada disciplina.

PREGUNTA 380

Formulario 3, Tabla 7, Item 5 - ESTUDIO DE FLUJO DE POTENCIA. Indicar el software que se debe considerar para la ejecución de este documento.

RESPUESTA 380

Dependiendo del campo, será ETAP o DigSilent.

PREGUNTA 381

Formulario 3, Tabla 7, Item 6. Indicar el software que se debe considerar para la ejecución de este documento.

RESPUESTA: 381

Dependiendo del campo, será ETAP o DigSilent.

PREGUNTA 382

Formulario 3, Tabla 7, Item 7. Indicar el software que se debe considerar para la ejecución de este documento.

RESPUESTA: 382

Dependiendo del campo, será ETAP o DigSilent.

PREGUNTA 383

Formulario 3, Tabla 7, Item 8. Indicar el software que se debe considerar para la ejecución de este documento.

RESPUESTA: 383

Dependiendo del campo, será ETAP o DigSilent.

PREGUNTA 384

Por favor indicar los documentos en los que se debe considerar la utilización del software DIGSILENT? Es necesario especificar el software debido a los costos de la licencia que esto implica.

RESPUESTA: 384

Dependiendo del campo, será ETAP 14 o DigSilent V 2016.

PREGUNTA 385

Por favor indicar como se debería considerar la valoración de estudios eléctricos, Petroecuador solicita un solo documento general sin los lineamientos para establecer el número de escenarios, el número de reles, topología del sistema etc.

RESPUESTA 385

Favor considerar la respuesta de la pregunta 321

PREGUNTA 386

Enviar la descripción del alcance (número de barras, número de escenarios, número de equipos, otros) para los documentos solicitados en los Items 5, item 6, item 7 e item 8 de la Tabla 7 del Formulario 3.

RESPUESTA 386

Favor considerar la respuesta de la pregunta 321

PREGUNTA 387

Confirmar que Petroecuador entregará las bases de datos de Etap o Digsilent para la ejecución de los estudios eléctricos.

RESPUESTA 387

En los casos que se tenga disponibilidad de información y su respectiva justificación.

PREGUNTA 388

Favor confirmar que se puede realizar los estudios dinámicos en ATP?

RESPUESTA 388

Negativo.

PREGUNTA 389

Para evitar subjetividades, Por favor enviar un documento de referencia por cada entregable; de esta manera podemos establecer el nivel de detalle o consideraciones que Petroecuador espera por cada documento que solicita en el Formulario 3.

RESPUESTA 389

Utilizar lo definido en el ADJUNTO A-10 ELENCO DE INGENIERÍA pagina 365 de los términos referencia

PREGUNTA 390

Por favor confirmar que para la memoria de puesta a tierra Petroecuador proveerá del estudio de resistividad?

RESPUESTA 390

Favor considerar la respuesta de la pregunta 167

PREGUNTA 391

Por favor indicar el alcance de los planos generales de iluminación, se sugiere delimitar un área para cuantificar el alcance del documento?

RESPUESTA 391

Favor referirse al alcance de los TDRs

PREGUNTA 392

Por favor indicar el alcance de la filosofía eléctrica, generalmente integra varios estudios, se asumiría que Petroecuador entregaría los documentos necesarios para elebarar este documento?

RESPUESTA 392

Favor referirse al alcance de los TDRs

PREGUNTA 393

Por favor indicar si Petroecuador entregaría toda la información de los diagramas de tableros existente y documentos relacionados para la elaboración del procedimiento de migración de facilidades eléctricas temporales a definitivas? .

RESPUESTA 393

Favor referirse al alcance de los TDRs

PREGUNTA 394

En caso que se requiera estudios que no se encuentra listado en el Formulario 3, por favor indicar cuál será el procedimiento a ejecutar.

RESPUESTA 394

Si el documento solicitado no consta en el listado de rubros del contrato, se realizará por H-H de acuerdo a la disciplina correspondiente.

PREGUNTA 395

En caso que se requiera estudios que no se encuentran listados en los anexos de la oferta, como por ejemplo: "Estudio de Determinación de nivel de integridad de seguridad SIL para sistemas instrumentados de Seguridad", "Estudio de Zonas de Fuego y requerimientos de desempeño de Sistema de Fuego y Gas", etc. Bajo qué rubro se procederá a cotizar el documento?

RESPUESTA 395

Referirse al listado de documentos y planos solicitados.

PREGUNTA 396

Referente a Hojas de datos de Instrumentos, clarificar la unidad de medida para la estimación de HH. En una hoja de datos pueden incluir varios instrumentos del mismo tipo, por lo que solicitamos clarificar un rango de cuantos instrumentos por cada hoja de datos se debe considerar en la estimación HH.

RESPUESTA 396

Se deberá incluir varias páginas donde se detalle los instrumentos en una hoja de datos. El desarrollo de una nueva página dependerá de características del instrumento y de la aplicación.

PREGUNTA 397

Referente a Diagramas de Lazo, clarificar la unidad de medida para la estimación de HH. En un plano de Diagrama de Lazo pueden incluirse varios interbloques/lazos. Clarificar el rango de interbloques/lazos por cada plano de Diagrama de Lazo que se debe considerar en la estimación HH y precio.

RESPUESTA 397

En él, se deber distribuir de acuerdo a la norma ISA, en el cual se puede incluir hasta 4 diagramas de lazo

PREGUNTA 398

Confirmar que no se requerirá la elaboración de documentos independientes de memorias de cálculo de válvulas (on-off, control, motorizadas), válvulas de seguridad

RESPUESTA 398

Adicional a los documentos indicados se deben presentar las memorias de cálculo para placas orificio, V-cone, válvulas autorreguladas, válvulas para sistema de gas de manto, etc.

PREGUNTA 400

En el documento “MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONOMICA”,
1 – LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO; se pide confirmar que en dicho ítem, No se debe considerar la asistencia de un equipo topográfico en campo.

RESPUESTA 400

Se deberá considerar para el levantamiento de información de campo el ingreso de un topógrafo con el objetivo que la información este georeferenciada.

PREGUNTA 401

En los documentos “MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONOMICA” y “FORMULARIO No 3 – PRECIO DEL SERVICIO”; se ha identificado varias inconsistencias en la unidad y cantidad de los rubros de los DOCUMENTOS DE INGENIERÍA CIVIL.

Se pide por favor indicar cual información es la que aplica en el desarrollo de la presente oferta.

RESPUESTA 401

Se confirma que para los rubros de la disciplina civil se deberán tomar en cuenta las siguientes unidades para los rubros correspondientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	PLANOS	DOC
2	LAYOUTS/PLOT PLAN	DOC
3	MEMORIA DE CÁLCULO Y ESTUDIOS	DOC
4	VOLÚMENES DE OBRA	DOC
5	TOPOGRAFIA EN PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA PARA PLATAFORMAS EN HECTAREAS. DEBE INCLUIR MONOGRAFIA E INSTALACION DE 2 HITOS DE CONTROL GPS ENLAZADOS A LA RED GEODESICA DE EPETROECUADOR. INCLUYE PLANOS DE TOPOGRAFIA ORIGINAL Y MODIFICADA. EN FORMATO EDITABLE Y NUBE DE PUNTOS.	HA
6	TOPOGRAFIA EN PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA PARA VIAS EN KM. ANCHO DE FAJA MINIMA 30M. DEBE INCLUIR MONOGRAFIA E INSTALACION DE 2 HITOS DE CONTROL GPS ENLAZADOS A LA RED GEODESICA DE EPETROECUADOR. INCLUYE PLANOS DE TOPOGRAFIA ORIGINAL Y MODIFICADA. EN FORMATO EDITABLE Y NUBE DE PUNTOS.	KM
7	ESTUDIO DE SUELOS PARA PLATAFORMAS QUE INCLUYA OCHO PERFORACIONES POR PLATAFORMA CON ENSAYOS SPT C/M (LONGITUD PROMEDIO 15 METROS) Y SONDEOS ELÉCTRICOS VERTICALES (SEV) POR CADA PERFORACIÓN. EL ESTUDIO DEBE INCLUIR ENSAYOS DE LABORATORIO: CLASIFICACIÓN SUCS, TRIAXIAL UU, CONSOLIDACIÓN UNIDIMENSIONAL, COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO Y CBR. EL ESTUDIO DEBE ADEMÁS CONSIDERAR RECOMENDACIONES PARA CIMENTACIONES SUPERFICIALES DE EQUIPOS ESTÁTICOS Y ROTATORIOS, CAPACIDAD PORTANTE PARA PILOTES Y DISEÑO DE PAVIMENTO.	DOC
8	ESTUDIO DE SUELOS PARA VÍAS O ACCESOS POR KILOMETRO QUE INCLUYE LA TOMA DE MUESTRA INTEGRAL Y SONDEOS ELÉCTRICOS VERTICALES (SEV) CADA 500 METROS COMO MÍNIMO . EL ESTUDIO DEBE INCLUIR ENSAYOS DE LABORATORIO: CLASIFICACIÓN SUCS, TRIAXIAL UU, COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO Y CBR. EL ESTUDIO DEBE ADEMÁS CONSIDERAR RECOMENDACIONES PARA LA INCLINACIÓN Y ESTABILIDAD DE TALUDES DE CORTE Y RELLENO Y EL DISEÑO DE PAVIMENTO CON VARIAS ALTERNATIVAS INCLUYENDO EL USO DE GEOSINTÉTICOS.	DOC
9	ESTUDIO DE SUELOS PARA RÍOS O ESTEROS DEBEN INCLUIR MÍNIMO 4 PERFORACIONES (2 PERFORACIONES EN CADA MARGEN DEL RIO O ESTERO) CON ENSAYOS SPT C/M (LONGITUD PROMEDIO 15 METROS). EL ESTUDIO DEBE INCLUIR ENSAYOS DE LABORATORIO: CLASIFICACIÓN SUCS, TRIAXIAL UU, CONSOLIDACIÓN UNIDIMENSIONAL, COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO. EL ESTUDIO DEBE ADEMÁS CONSIDERAR RECOMENDACIONES PARA LOS RELLENOS DE APROXIMACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ESTRIBOS DEL PUENTE, Y CAPACIDAD PORTANTE PARA PILOTES. EN EL INFORME FINAL DEBERÁ CONSTAR EL DETALLE DE TODO LO ANTES EXPUESTO.	DOC

PREGUNTA 402

En el documento "MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONOMICA", 3.5 – TOPOGRAFIA EN PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA PARA PLATAFORMAS EN HECTAREAS; se pide confirmar si dicho ítem tiene como unidad de costo por documento "DOC".

RESPUESTA 402

Favor referirse a la Respuesta N°401.

PREGUNTA 403

Para el ítem mostrado en el documento "MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONOMICA", 3.5 – TOPOGRAFIA EN PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA PARA PLATAFORMAS EN HECTAREAS.

Se pide indicar el área mínima esperada que se tendrá que levantar en cada plataforma.

RESPUESTA 403

Favor referirse a la Respuesta N°401.

PREGUNTA 404

En el documento "MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONOMICA", 3.6 – TOPOGRAFIA EN PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA PARA VIA EN KM. ANCHO DE 30M; se pide confirmar si dicho ítem tiene como unidad de costo por documento "DOC".

RESPUESTA 404

Favor referirse a la Respuesta N°401.

PREGUNTA 405

Para el ítem mostrado en el documento "MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONOMICA", 3.6 – TOPOGRAFIA EN PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA PARA VIA EN KM. ANCHO DE 30M.

Se pide indicar la longitud mínima esperada que se tendrá que levantar por cada llamada o proyecto.

RESPUESTA 405

Favor referirse a la Respuesta N°401.

PREGUNTA 406

En el documento "MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONOMICA", 3.8 – ESTUDIO DE SUELOS PARA VÍAS O ACCESOS POR KILOMETRO; se pide confirmar si dicho ítem tiene como unidad de costo por "HECTAREA".

RESPUESTA: 406

Favor referirse a la Respuesta N°401.

PREGUNTA 407

En el documento "MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONOMICA", 3.9 – ESTUDIO DE SUELOS PARA RÍOS O ESTEROS; se pide confirmar si dicho ítem tiene como unidad de costo por "KILOMETRO".

RESPUESTA: 407

Favor referirse a la Respuesta N°401.

PREGUNTA 408

En el documento "ANEXO 1", se indica en la descripción general el realizar Estudios Especiales de Ingeniería (batimetría, hidrología); se pide confirmar que dichos estudios serán requeridos por que en la "MATRIZ DE EVALUACIÓN ECONOMICA" y "FORMULARIO No 3 – PRECIO DEL SERVICIO" NO aparecen.

RESPUESTA: 408

Favor referirse a la respuesta N°138

PREGUNTA 409

Por favor confirmar que para el Cargo: "Ingeniero Dibujante de Ingeniería Civi"; pueden ser desarrollado por arquitectos que hayan trabajado en el Sector Petrolero.

RESPUESTA: 409

Favor referirse a los Términos de Referencia donde se solicita "Ingeniero" como parte de los requerimientos.

PREGUNTA 410

Confirmar que los lugares para ejecución de Estudios de suelos, levantamientos topográficos, u otros, se disponen de vías para acceso vehicular.

RESPUESTA: 410

Negativo, EP Petroecuador podrá solicitar estos Estudios para plataformas nuevas, en las cuales no existen accesos terrestres hasta el lugar para el levantamiento de información.

PREGUNTA 411

En la Matriz de evaluación Técnica del numeral 5.1, en la sección 7. (Administración y Organización del Proyecto). El punto 7.1 requiere: "Organigrama detallado para el Proyecto y Listado del personal propuesto. (Formulario 5)."

- Confirmar que se trata en realidad el formulario 6 de la página 169 del documento.

- También confirmar si existe un formato específico para la presentación del Organigrama detallado para el proyecto

RESPUESTA: 411

Se confirma que el Personal propuesto para el proyecto deberá constar en el Formulario No. 6. Adicional se aclara que no existe un formato específico para la presentación del Organigrama detallado para el proyecto

PREGUNTA 412

La Matriz de evaluación Técnica del numeral 5.1 en su sección 6.1 requiere presentar una descripción detallada del ALCANCE DE LOS TRABAJOS POR DISCIPLINA.

El Anexo 4. ALCANCE DE LOS TRABAJOS POR DISCIPLINA, indica lineamientos generales para los trabajos que pudieran ser requeridos dentro del contrato.

Por favor confirmar que la descripción se limita a términos y lineamientos generales de ejecución de trabajos por disciplina de acuerdo con el Anexo 4, y si existe un formato específico en el que esta descripción detallada deba presentarse.

RESPUESTA: 412

Referirse a la respuesta de la pregunta 43.

PREGUNTA 413

Indicar los proyectos o tipo de servicio que se ejecutará mediante la Tabla 10 del "formulario 3 - Precio del servicio".

RESPUESTA: 413

Documentos, estudios, análisis, informes que no consten en los rubros de entregables del contrato. Referirse a la respuesta de la pregunta 198.

PREGUNTA 414

Indicar cuál será el procedimiento o forma de cuantificación de las HH de trabajo por día para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 10.

RESPUESTA: 414

La orden de trabajo tiene un alcance y unas H-H definidas y Aprobadas.

PREGUNTA 415

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 10, Item 1

RESPUESTA: 415

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 416

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 10, Item 2

RESPUESTA: 416

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 417

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 10, Item 3

RESPUESTA: 417

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 418

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 10, Item 4

RESPUESTA: 418

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 419

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 10, Item 5

RESPUESTA: 419

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 420

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 10, Item 6

RESPUESTA: 420

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 421

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 10, Item 7

RESPUESTA: 421

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 422

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 10, Item 8

RESPUESTA: 422

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 423

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 10 - COSTO DE HORAS HOMBRE PARA TRABAJOS DE INGENIERÍA EN OFICINAS DE LA CONTRATISTA - QUITO , Item 9 - SIMULACIÓN ESTACIONARIA DE DUCTOS + INFORME DE SIMULACIÓN. Confirmar que el precio de HH, No incluye el valor de alquiler del Software para simulación.

RESPUESTA: 423

Referirse a la respuesta de la pregunta 368.

PREGUNTA 424

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 10 - COSTO DE HORAS HOMBRE PARA TRABAJOS DE INGENIERÍA EN OFICINAS DE LA CONTRATISTA - QUITO , Item 10 - HAZOP PARA ESTACIONES DE PROCESO. Especificar lo que debe incluir el precio por HH (ejemplo: 1) asistencia a Hazop, moderador por el cliente. 2) Asistencia a Hazoop + moderador, 3) MOderador de taller hazop + secretario, 4) Quién organizará y proveerá el lugar para ejecución del taller?)

RESPUESTA: 424

Ver respuesta 32.

PREGUNTA 425

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 10 - COSTO DE HORAS HOMBRE PARA TRABAJOS DE INGENIERÍA EN OFICINAS DE LA CONTRATISTA - QUITO , Item 11 - ANALISIS SIMULACION DINAMICA - INFORME DE SIMULACIÓN. Confirmar que el precio de HH, No incluye el valor de renta del Software Olga.

RESPUESTA: 425

Referirse a la respuesta de la pregunta 368.

PREGUNTA 426

Indicar las HH de trabajo por día que deben ser consideradas para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", tabla 11 y tabla 12.

RESPUESTA: 426

Campo 11 horas

Quito 8 horas

PREGUNTA 427

Confirmar que los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", tabla 11 y tabla 12; serán prestados de forma continua y no existirán días de espera.

RESPUESTA: 427

Se ejecutarán de manera continua conforme al alcance, recursos y cronograma de cada orden de trabajo

PREGUNTA 428

Confirmar que Petroecuador EP proveerá las oficinas y recursos necesarios para desempeñar el trabajo en sus instalaciones para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", tabla 11 y tabla 12.

RESPUESTA: 428

Revisar el adjunto A-9 matriz de responsabilidades

PREGUNTA 429

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 11 Y Tabla 12, Item 1

RESPUESTA: 429

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 430

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 11 Y Tabla 12, Item 2

RESPUESTA: 430

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 431

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 11 Y Tabla 12, Item 3

RESPUESTA: 431

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 432

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 11 Y Tabla 12, Item 4

RESPUESTA: 432

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 433

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 11 Y Tabla 12, Item 5

RESPUESTA: 433

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 434

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 11 Y Tabla 12, Item 6

RESPUESTA: 434

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 435

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 11 Y Tabla 12, Item 7

RESPUESTA: 435

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 436

Indicar el profesional requerido para los servicios solicitados en el "formulario 3 - Precio del servicio", Tabla 11 Y Tabla 12, Item 8

RESPUESTA: 436

Referirse a lo indicado en el ADJUNTO A-4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 437

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 11 y Tabla 12, Item 9 - SIMULACIÓN ESTACIONARIA DE DUCTOS + INFORME DE SIMULACIÓN. Confirmar que el precio de HH, No incluye el valor de alquiler del Software para simulación.

RESPUESTA: 437

Referirse a la pregunta 368.

PREGUNTA 438

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 11 y Tabla 12, Item 10 - HAZOP PARA ESTACIONES DE PROCESO. Especificar lo que debe incluir el precio por HH (ejemplo: 1) asistencia a Hazop, moderador por el cliente. 2) Asistencia a Hazoop + moderador, 3) MOderador de taller hazop + secretario, 4) Quién organizará y proveerá el lugar para ejecución del taller?)

RESPUESTA: 438

Ver respuesta 32.

PREGUNTA 439

En el formulario 3 - Precio del servicio, Tabla 11 y Tabla 12, Item 11 - ANALISIS SIMULACION DINAMICA - INFORME DE SIMULACIÓN. Confirmar que el precio de HH, No incluye el valor de renta del Software Olga.

RESPUESTA: 439

Referirse a respuesta de pregunta 368

PREGUNTA 440

En concursos anteriores, la “Matriz de evaluación financiera – Formulario Nro 4” definía claramente el criterio de calificación y puntaje que se podía obtener para cada uno de los items evaluados, como se puede ver a continuación (sistema ponderado):

EVALUACIÓN FINANCIERA

Razón Financiera	2017	Criterio	Calificación 2017	Calificación Máxima a obtener	
Liquidez / Solvencia		> a 1.5		1.50	Si criterio > 1.50 Puntaje 1.50, Si criterio > 1.00 Puntaje 1, Si criterio > 0.50 puntaje 0.5 Si criterio > 0.25 puntaje 0.25
Capital de Trabajo		> a 0		1.50	Si criterio > 0 Puntaje 1.50
Prueba Ácida		> a 1		1.50	Si criterio > 1 Puntaje 1.50, Si criterio > 0.75 Puntaje 1, Si criterio > 0.50 puntaje 0.5 Si criterio > 0.25 puntaje 0.25
Endeudamiento		< a 30%		1.25	Si criterio < 30% Puntaje 1.25, Si criterio < 20% Puntaje 1, Si criterio < 10% puntaje 0.75 Si criterio < 70% puntaje 0.50 Si criterio < 80% puntaje 0.25
Productividad de los activos		> a 6%		1.25	Si criterio > 6% Puntaje 1.25, Si criterio > 4% Puntaje 1, Si criterio > 3% puntaje 0.5 Si criterio > 1.50% puntaje 0.25
Rentabilidad sobre ventas		> a 6%		1.00	Si criterio > 6% Puntaje 1, Si criterio > 4% Puntaje 0.75, Si criterio > 3% puntaje 0.5 Si criterio > 1.50% puntaje 0.25
Rentabilidad sobre activos		> a 6%		1.00	Si criterio > 6% Puntaje 1, Si criterio > 4% Puntaje 0.75, Si criterio > 3% puntaje 0.5 Si criterio > 1.50% puntaje 0.25
Rentabilidad sobre patrimonio		> a 6%		1.00	Si criterio > 6% Puntaje 1, Si criterio > 4% Puntaje 0.75, Si criterio > 3% puntaje 0.5 Si criterio > 1.50% puntaje 0.25
			0.00	16.00	

INDICES FINANCIEROS

Indice Liquidez o solvencia
Activo Cte _____
Pasivo Cte _____
Capital de Trabajo
Activo Cte - Pasivo Corriente _____
Indice Prueba ácida
Activo Cte-Inventario _____
Pasivo Cte _____
Indice de endeudamiento
Pasivo Total _____
Activo Total _____
Productividad de los Activos
Ventas _____
Activo Total _____

Por favor confirmar que utilizarán este criterio de evaluación para el presente proceso, caso contrario indicar cómo evaluarán.

RESPUESTA 440

La matriz de evaluación financiera señalada en la pregunta 440 no se encuentra vigente y fue reemplazada en su totalidad por la Matriz Financiera remitida en el presente Concurso de Ofertas. Para obtener la calificación establecida en cada uno de los índices financieros a ser evaluados, las oferentes deberán alcanzar o superar el criterio de evaluación establecido para cada índice, caso contrario, no puntuará en aquellos indicadores donde no alcancen el criterio de evaluación

PREGUNTA 441

En la “Matriz de evaluación financiera – Formulario Nro 4” de la presente oferta, no se detalla el criterio de evaluación.

Por favor informar cuál sería el puntaje a obtener si tomamos como ejemplo el siguiente ejemplo:

RENTABILIDAD NETA DE VENTAS

FORMULA	CRITERIO	INDICE FINANCIERO	CALIFICACION	CALIFIC. MAX.
Utilidad Neta Ventas netas	Mayor a 2%	1.8%	??	1

RESPUESTA: 441

Para obtener la calificación establecida en cada uno de los índices financieros a ser evaluados, las oferentes deberán alcanzar o superar el criterio de evaluación establecido para cada índice, caso contrario, no puntuará en aquellos indicadores donde no alcancen el criterio de evaluación.

PREGUNTA 442

¿Petroecuador tiene tablas salariales referenciales para el personal de este proyecto? de ser afirmativa la respuesta por favor suministrarla.

RESPUESTA 442

Ep Petroecuador no tiene sueldos referenciales para este contrato

PREGUNTA 443

¿Petroecuador exige algún tipo de contratación para el personal, es decir por nómina u honorarios? ¿O es libre decisión del contratista?

RESPUESTA 443

Es decisión del contratista

PREGUNTA 444

¿El personal que deba a ingresar a las diferentes instalaciones de Petroecuador será necesario que presenten prueba de antígeno o PCR? ¿Con alguna periodicidad? ¿O entendemos que es suficiente presentar el esquema de vacunación completo 2 dosis (Carnet de Vacunación)?

RESPUESTA 444

Regirse a lo establecido en el Anexo 12.

PREGUNTA 445

¿Se requieren vacunas para el personal que ingresen a los diferentes bloques y cuáles son?

RESPUESTA 445

FIEBRE AMARILLA

TÉTANOS

DIFTERIA

HEPATITIS

SARAMPIÓN

INFLUENZA

COVID-19

PREGUNTA 446

Debido a que esta oferta es de gran importancia y magnitud por requerimientos documentales y análisis técnico, de la manera más cordial solicitamos a ustedes ampliar la fecha de entrega de la Oferta.

RESPUESTA 446

Se confirmará con el cambio de cronograma de la invitación la nueva fecha de entrega de las ofertas

PREGUNTA 447

Agradecemos confirmar lo expresado en la audiencia aclaratoria acerca de la documentación legal que se debe presentar, es la misma que se entregó al momento de calificar como proveedores entendiendo que el apostillado es un trámite que no tiene caducidad.

RESPUESTA 447

La documentación legal requerida para el presente Concurso de Ofertas consta en el numeral 2. Forma de presentación de la Oferta, y se describe a continuación:

Documentación Legal:

- Carta de presentación y compromiso (aplicar Formulario No. 1A).
- Certificado otorgado por la Superintendencia de Compañías (o de la entidad de control respectiva en el extranjero, que justifique la existencia legal de la compañía oferente y su cumplimiento de obligaciones; así como copia de los Estatutos que acredite que está facultado para prestar los servicios requeridos. Los documentos de autoridades extranjeras, podrán ser presentados en copia simple vigentes a la fecha de presentación de la oferta, que justifique la existencia legal de la compañía oferente y su cumplimiento de obligaciones; sin embargo, en caso de ser adjudicados, previo a la celebración del contrato, dichos documentos deberán contar con la certificación ante el Cónsul del Ecuador respectivo, o quien haga sus veces, (o deberán estar debidamente apostillados).
- Nómina de socios o accionistas de la compañía oferente. (Documento de la Superintendencia de Compañías o entidad extranjera respectiva)
- Documentos que acrediten la nacionalidad de la oferente participante para el caso de personas naturales.
- Certificado en el que conste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, en el caso de personas jurídicas nacionales; para el caso de empresas extranjeras la institución que corresponda y que acredite estar al día con sus obligaciones patronales.
- Declaración Anticorrupción conforme al texto constante en el Formulario No. 2A, bajo prevenciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Comunicación de Conflictos de Intereses Proveedores conforme al texto constante en el Formulario No. 2B.
- Carta Compromiso de Cumplimiento de las Políticas de Responsabilidad Social y de Relaciones Comunitarias, Planes, Guías y Procedimientos de EP PETROECUADOR, conforme al texto constante en el Formulario No. 2C.
- Nombramiento o Poder vigente que acredite la calidad del representante legal del oferente debidamente registrado para el caso de personas jurídicas y para el caso de personas naturales presentar documentos de identidad.
- Matriz Financiera: Las empresas oferentes deberán observar lo indicado en el Formulario Nro. 4. El puntaje mínimo que los oferentes deberán obtener es de 7 sobre 10 puntos.
- Declaración bajo juramento de no tener glosas en firme determinadas por la Contraloría General del Estado (Formulario Nro. 12).

Para los documentos apostillados, remítase a lo señalado en la Bases del Concurso: “Documentación Legal”.

PREGUNTA 448

Solicitamos nos indiquen cual es la clave y el link para subir la propuesta a su plataforma

RESPUESTA 448

EP PETROECUADOR enviará una notificación vía correo electrónico con el acceso al recurso compartido para que pueda cargar sus ofertas (Carpeta 1 para Oferta Técnica y Carpeta 2 para Oferta Económica). El remitente de este correo es: “NUBE PETROECUADOR”, por favor, revisar también en su bandeja de correo SPAM o CORREO NO DESEADO.

PREGUNTA 449

Debido a la extensa información técnica que se debe analizar solicitamos se amplie la fecha de preguntas.

RESPUESTA 449

Se confirmará con el cambio de cronograma de la invitación la nueva fecha de entrega de las ofertas

PREGUNTA 450

Solicitamos ratificar lo expresado en la audiencia de aclaraciones sobre el numeral 6.1 de la Matriz técnica **“El Oferente cumple con los Términos y Condiciones requeridos por EP Petroecuador para este proyecto. El Oferente deberá presentar UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ALCANCE DE LOS TRABAJOS POR DISCIPLINA.”** Es decir, el oferente deberá transcribir las especificaciones técnicas en su formato propio, dándose por entendido el cumplimiento de este requisito.

RESPUESTA 450

Confirmado

PREGUNTA 451

De acuerdo con el numeral **9.1 SOFTWARE PARA INGENIERÍA (BENTLEY O AUTOPLANT V8i, SAP 2000, AUTOCAD, CAESAR II, DIGSILENT POWER FACTORY V.2017, AUTOCAD CIVIL 3D, HYSYS, OLGA, PIPESIM)**. Solicitamos nos indiquen la cantidad de licencias que se debe adquirir por cada software?

RESPUESTA 451

Referirse a la pregunta 57

Es decisión de la contratista para cumplir con los servicios solicitados en el contrato

PREGUNTA 452

Acorde con lo manifestado en la reunión de aclaraciones donde quedo claro que uno de los software pertenece a una compañía privada que no lo alquila y ni lo venden, solicitamos retirar este requisito debido que el contratista no podrá suministrarlo.

RESPUESTA 452

Referirse a la respuesta de la pregunta 57

PREGUNTA 453

Entendemos que las hojas de vida solicitados en la matriz técnica en el numeral 7 son de carácter referencial y que todo el personal NO ingresa al inicio del contrato, es posible cambiar este requisito entregando los perfiles por cada especialidad y no hojas de vida, ya que existe el riesgo que el personal no se encuentre disponible al momento de ser requeridos.

RESPUESTA 453

Referirse a la respuesta de la pregunta 67

PREGUNTA 454

De acuerdo con el numeral **9.1 SOFTWARE PARA INGENIERÍA (BENTLEY O AUTOPLANT V8i, SAP 2000, AUTOCAD, CAESAR II, DIGSILENT POWER**

FACTORY V.2017, AUTOCAD CIVIL 3D, HYSYS, OLGA, PIPESIM). Solicitamos evaluar si es posible presentar software similares que cumplan los mismos requerimientos y funcionalidades.

RESPUESTA 454

Negativo

PREGUNTA 455

¿En el caso de los perfiles para los líderes de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica podría ser aceptado un Ingeniero Electromecánico con experiencia?

RESPUESTA 455

Remitirse a lo especificado en la MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA y al perfil técnico especificado en el ADJUNTO A-4 – Personal de la Contratista.

PREGUNTA 456

Por favor indicar cuales son los títulos profesionales requeridos para los perfiles en Instrumentación y Control.

RESPUESTA 456

Remitirse a lo especificado en la MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA y al perfil técnico especificado en el ADJUNTO A-4 – Personal de la Contratista.

PREGUNTA 457

Para los requisitos de SSA el numeral 4 “Análisis de la documentación SSA y RSRC” y en el numeral

7.7 Plan de Aseguramiento y Control de Calidad de Ingeniería solicitamos explicar si es el mismo requisito?

RESPUESTA 457

Negativo

PREGUNTA 458

¿Para el desarrollo de los trabajos dentro de las instalaciones de Petroecuador el contratista contará con las facilidades de servicios de Red e Internet?

RESPUESTA 458

Por favor revisar el adjunto A-9 – Matriz de responsabilidades

PREGUNTA 459

¿Para el desarrollo de los trabajos Petroecuador suministrará puestos de trabajo? En caso de ser afirmativo ¿Cuántos serán los suministrados?

RESPUESTA 459

Negativo

Por favor revisar el adjunto A-9 – Matriz de responsabilidades

PREGUNTA 460

¿Entendemos que el cronograma para el desarrollo del contrato es autonomía del contratista, favor confirmar?

RESPUESTA 460

Por favor referirse a lo establecido en el Anexo 1. Objeto del Contrato, sección Cronograma del proyecto, que señala:

“Cada Orden de Trabajo tendrá un cronograma de entregables aprobados que la CONTRATISTA se obliga a cumplir. La Contratista será la responsable de elaborar el cronograma de entregables y EP PETROECUADOR aprobará dicho cronograma previo a la emisión de la correspondiente Orden de Trabajo. (...)”

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Sr. Andres Paul Ayala Guayasamín
Ingeniero de Instrumentación y Control

Sr. Oscar Isaac Ojeda Pico
Supervisor de Construcciones

Sr. Mauricio Enrique Jordan Serrano
Ingeniero Civil

Srta. Maria Elena Buri Tene
Analista de Crédito y Cobranza

Servidor Área Financiera. Ref. Pregunta y Respuesta Nro. 299

Con voz, pero sin voto:

De conformidad con el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador y el número 200-06: Competencia profesional, de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado y literal c), sub numeral 3.1.2.2 del “Reglamento a la Normativa Aplicable a los Procedimientos para Contrataciones de Actividades de Exploración y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos de PETROAMAZONAS EP”, (PAM-EP-ECU-LGL-00-RGL-002-17), la delegada de Procuraduría interviene con voz, pero sin voto en el ámbito de su competencia; por lo tanto, procede a suscribir la presente acta, extendiendo su responsabilidad exclusivamente sobre las preguntas 224 y 447, sin haber tomado conocimiento de los aspectos técnicos y económicos por no ser inherentes a la designación otorgada.

Srta. Ruth Mirella Bobadilla Vega
Abogado de Asesoría Jurídica y Contratos